



**H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Amatan, Chiapas
2008-2010.**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
AMATAN, CHIAPAS
2008-2010.**

**TEC. AGROP. JOSE GUADALUPE LOMASTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

ABRIL DEL 2008.

1.- PRESENTACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ES PARA FORTALECER Y EFICIENTAR EL CRECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y ES LA FORMA PARA ABATIR Y TERMINAR LA ALTA MARGINACION Y A EXTREMA POBREZA EN QUE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO DE AMATÁN.

EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES ES PARA QUE A TRAVÈS DE ELLOS SE MANIFIESTEN POR UNANIMIDAD Y DE FORMA SELECTIVA LAS OBRAS Y/O PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA QUE BENEFICIEN EN FORMA COLECTIVA Y CONDUZCAN AL MUNICIPIO A UN MEJOR NIVEL DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

ES POR TAL MOTIVO QUE LA PRESENTE ADMINISTRACION TIENE UNA GRAN TAREA A LA INVESTIGACION DE CAMPO Y A LA REALIZACION DE UN DIAGNOSTICO EN LA CUAL SE OBSERVAN LAS GRANDES NECESIDADES Y SE TIENE QUE ELEGIR DE FORMA UNÁNIME LAS OBRAS Y/O PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL CON EL COMPROMISO DE QUE LAS AUTORIDADES LOCALES Y MUNICIPALES GESTIONEN DURANTE LOS TRES AÑOS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTES LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, ESTAS NECESIDADES PARA QUE ESTAS DEPENDENCIAS LO CONTEMPLAN DENTRO DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES; MISMO QUE A SU VEZ DE LOGRARSE, SE EJECUTEN DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO.

UNO DE LOS COMPROMISOS CONTRAÏDOS DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICA FUE QUE CON EL APOYO DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES, RELIGIONES, CULTURALES Y EDUCATIVAS SE OBTENGA INFORMACION DE LOCALIDADES DE EXTREMA POBREZA, PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ELABORE UN BUEN PLAN DE DESARROLLO A CORTO PLAZO, QUE CONDUZCAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS A GESTIONAR, CANALIZAR Y PROPONER LAS NECESIDADES ANTE LAS INSTANCIAS CON BASE FIRME Y SUS TENTABLES PARA QUE DE ESA FORMA SE CONSTRUYAN A FUTURO, ACCIONES QUE SATISFAGAN LAS PETICIONES.

EFFECTUADAS POR LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNIDADES, REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES Y CON POSIBLE SOLUCIONES PARA MEJORAR EL DESARROLLO SOCIAL.

CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SE LOGRARÁN LOS PRINCIPALES OBJETIVOS Y LAS METAS PROPUESTAS PARA SATISFACER NECESIDADES BUSCANDO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE EN CAMINEN AL MUNICIPIO UN MEJOR NIVEL DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO REACTIVAR LA ECONOMÍA Y ESCALAR LOS GRADOS DE MARGINACIÓN DE LAS COMUNIDADES CON EXTREMA POBREZA OTORGÁNDOLES EL APOYO DE ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL.



TEC. AGROP. JOSE GUADALUPE LOMASTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
AMATAN, CHIAPAS.

INDICE O CONTENIDO

PORTADA

PRESENTACION.

INDICE

INTRODUCCION.-----9

MISION.-----10

VISION.-----11

1. MARCO JURIDICO.-----12

1.1.CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-----13

1.1.1 LEY DE PLANEACION.-----14

1.1.2 CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS -----14

1.1.3.LEY DE PLANEACION PARA EL ESTADO DE CHIAPAS -----15

1.1.4. LEY ORGANICA MUNICIPAL.-----15

2. DIAGNOSTICO

2.1. MARCO HISTORICO. -----16

2.1.1. PRINCIPALES HECHOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO-----17

2.1.2 PERSONAJES ILUSTRES DEL MUNICIPIO-----17

2.1.3 FIESTAS POPULARES-----18

2.1.4. TRADICIONES Y COSTUMBRES-----18

2.1.5 LEYENDAS-----19

2.1.6. BEBIDAS TIPICAS-----20

2.1.7 ALIMENTOS-----20

2.1.8 FIESTAS CIVICAS-----20

2.2. EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO-----	21
2.2.1. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LAS AREAS -----	21
2.2.2 FINANZAS PUBLICAS -----	33
2.2.3. REGLAMENTOS MUNICIPALES.-----	34
2.2.4.SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.-----	35
2.2 .4.1.SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL-----	36
2.2.4.2. ANALISIS DE FODAS . -----	37
2.3 EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE	
2.3.1. ECONOMIA, PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES.	
2.3.1.1 ECONOMIAS -----	38
2.3.1.2. ASPECTOS GENERALES -----	38
2.3.1.3. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA -----	38
2.3.1.4. SECTOR PRIMARIO-----	38
2.3.1.5 SECTOR SECUNDARIO -----	39
2.3.1.6. SECTOR TERCARIO -----	39
2.3.1.7. DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS -----	39
2.3.1.8 AGRICULTURA-----	39
2.3.1.9. PECUARIA-----	40
2.3.1.1.0 SILVICULTURA-----	41
2.3.1.1.1 TENENCIA DE LA TIERRA-----	41
2.3.2. POBLACION -----	41

2.3.2.1. DIVISION POLITICA-----	43
2.3.2.2. CRECIMIENTO POBLACIONAL-----	49
2.3.2.3. DENSIDAD DE LA POBLACION -----	49
2.3.2.4. MORTALIDAD -----	50
2.3.3. MIGRACION-----	50
2.3.4. RELIGION-----	51
2.3.5. ANALISIS DEL FODAS-----	52
2.4. EJE. RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE	
2.4.1. INFRAESTRUCTURA	
2.4.1.1. SALUD-----	53
2.4.1.2. COMUNICACIÓN-----	56
2.4.1.3. CAMINOS -----	57
2.4.1.4. VIVIENDA-----	57
2.4.1.5. EDUCACION-----	59
2.4.1.6. ELECTRIFICACION.-----	61
2.4.1.7. DRENAJE-----	61
2.4.1.8. SERVICIO URBANOS-----	62
2.4.1.9. AGUA POTABLE-----	62
24.2.0 ANALISIS DEL FODAS -----	63
2.5. EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE.	
2.5.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA-----	65
2.5.1.2 LOCALIZACION.-----	65

2.5.1.3. EXTENCION TERRITORIAL-----	65
2.5.1.4. MEDIO AMBIENTE-----	66
2.5.1.5. GEOLOGIA-----	66
2.5.1.6. TOPOGRAFIA-----	66
2.5.1.7. HIDROGRAFIA-----	66
2.5.1.8. CLIMAS Y TEMPERATURAS-----	67
2.5.1.9. PRECIPITACION PLUVIAL-----	67
2.5.2 RECURSOS NATURALES-----	67
2.5.2.1. SUELO -----	67
2.5.2.2. FLORA-----	67
2.5.2.3. FAUNA -----	68
2.5.2.4. AGUA-----	68
2.5.2.5. RECURSOS FORESTALES-----	68
2.5.2.6. USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO-----	68
2.5.3. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL -----	69
2.5.3.1. ANALISIS DEL FODAS -----	70

3. POLITICAS PUBLICAS.

EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

3.1.. EJE RECTOR 1-----	71
3.2 EJE RECTOR 2 -----	72
3.3 EJE RECTOR 3-----	73
3.4 EJE RECTOR 4-----	74

4. MATRIZ DE ALINEACION.	
4.1. EJE RECTOR INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO-----	75
4.2. EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE-----	76
4.3. EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE--- -----	77
4.4. EJERECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE-----	78
5. PROGRAMAS COORDINADOS DE INVERCION PUBLICAS-----	79
6. RELACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS -----	88
7. PROYECTOS PRODUCTIVOS-----	89
8. CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACION -----	91
8.1.EL CONTROL. -----	91
8.2. SEGUIMIENTO-----	91
8.3. EVALUACION.-----	92
9. ANEXOS Y MAPAS.	
10. BIBLIOGRAFIA.	

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CORRESPONDE Y CONTIENE LOS DATOS DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DE LOS CAMBIOS QUE SE TENDRAN EN EL FUTURO Y ES UN RETO SOLIDARIO POR AVANZAR HACIA LOS MEJORES NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y DE ESA FORMA, SE ENCAMINARA A PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA EFICIENTAR Y GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ABATIMIENTO A LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN SOCIAL.

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EXIGE A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE LAS NECESIDADES BASADAS EN LA PRIORIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES; ASÍ COMO ABATIR O TERMINAR LA EXTREMA POBREZA, Y MARGINACIÓN SOCIAL.

CABE SEÑALAR QUE ES IMPORTANTE IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES QUE VAYAN ACORDES A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO, NO OLVIDANDO CREAR EN LA MENTE DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES Y RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y/O PROYECTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL CONOCIMIENTO Y LA MOTIVACIÓN ES NECESARIA PARA INICIAR CONSTANTEMENTE EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL PAULATINO Y SOSTENIDO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE TODOS ESTAMOS CONSTRUYENDO PARA UN BUEN DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

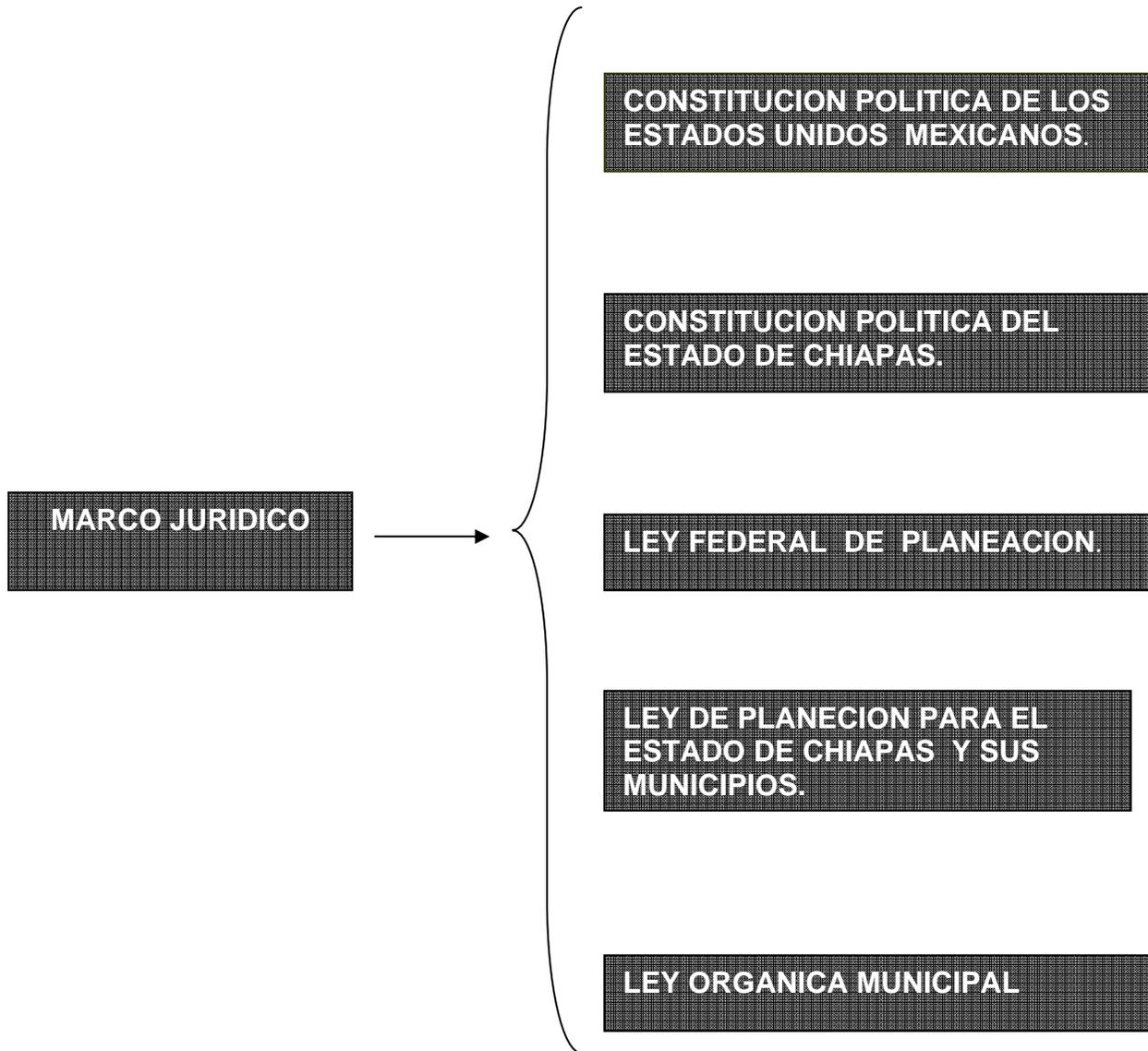
MISIÓN

ADMINISTRACION EFICAZ Y HONESTA DE TODOS LOS RECURSOS, OFRECER SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y FOMENTAR A LA SOCIEDAD A PARTICIPAR, LOS VALORES QUE TIENDAN AL LOGRO DEL BIEN COMUN PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES EN UN CORTO PLAZO.

VISIÓN

SER UN MUNICIPIO DE PROSPERIDAD CON SUPERACION Y COMPROMISO DE TRABAJO , SUSTENTABILIDAD DE TODOS LOS RECURSOS, Y LLEGAR A SALIR DEL ALTO INDICE DE MARGINACION EN QUE SE ENCUENTRA.

1. MARCO JURÍDICO.



1.1 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTICULO 115.

LOS ESTADOS ADOPTARAN, PARA SU REGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO, REPRESENTATIVO POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EL MUNICIPIO LIBRE, CONFORME A LAS BASES SIGUIENTES:

I.- CADA MUNICIPIO SERÁ ADMINISTRADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NUMERO DE REGIDORES Y SINDICOS QUE DETERMINE LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCION OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL, EJERCIDA POR UN AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.

LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SINDICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS ELECTOS POPULARMENTE POR ELECCION DIRECTA NO PODRAN SER REELECTOS PARA EL PERIODO INMEDIATO.

LAS PERSONAS QUE POR ELECCION INDIRECTA, O POR NOMBRAMIENTO O DESIGNACION DE ALGUNA AUTORIDAD DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESOS CARGOS CUALESQUIERA QUE SEA LA DENOMINACION QUE SE LES DE, NO PODRAN SER ELECTAS PARA EL PERIODO INMEDIATO.

TODOS LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS, CUANDO TENGAN EL CARÁCTER DE PROPIETARIOS, NO PODRAN SER ELECTOS, CON EL CARACTER DE SUPLENTE, SI PODRAN SER ELECTOS PARA EL PERIODO INMEDIATO COMO PROPIETARIOS A MENOS QUE HAYAN ESTADO EN EJERCICIO.

II.- LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

LOS AYUNTAMIENTOS TENDRAN FACULTADES PARA APROBAR, DE ACUERDO CON LAS LEYES DE LA MATERIA MUNICIPAL QUE DE VERAN EXPEDIR LAS LEGISLATURA DE LOS ESTADOS, LOS BANDOS DE POLICIA Y GOBIERNO LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES , QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL QUE REGULEN LAS MATERIAS , PROCEDIMIENTOS FUNCIONES Y SERVICIOS PUBLICOS DE SUS COMPETENCIAS Y ASEGUREN LA PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL.

1.1.1 LEY DE PLANEACION.

ARTUCULO 27.- PARA LA APROBACION Y VALIDACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, Y EVENTOS DEVERAN SUJETARSE AL CONTENIDO DE LA GUIA METODOLOGICA QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

1.1.2 CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ARTICULO 28- LOS PLANES MUNICIPALES DIAGNOSTICARA LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL AMBITO MUNICIPAL, SIENDO ESTRUCTURADO ESTA POR SECTORES, PRECISANDO LAS PRIORIDADES OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO SUS TENTABLE, PROCURANDO SU CONCORDANCIA CON EL PLAN NACIONAL Y EL PLAN ESTATAL.

ARTICULO 29.- LOS PLANES MUNICIPALES DEBERAN ELABORARSE, APROBARSE Y PUBLICARSE DENTRO DE LOS CUATROS MESES A PARTIR DEL INICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y SU VIGENCIA NO EXCEDERA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL, A UN CUANDO DEBE CONTENER CONSIDERACIONES Y PROYECCIONES CON VISION DE LARGO PLAZO.

1.1.3 LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LEY ORGANICA MUNICIPAL PREVE LA CREACION PARA DESARROLLAR LAS TAREAS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE ESTE ORGANISMO FACULTADOS A LOS AYUNTAMIENTOS.

ARTICULO 9.- LOS MUNICIPIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS, FORMULARAN PLANES Y PROGRAMAS DE ACUERDO CON LAS LEYES DE LA MATERIA.

ARTICULO 38.- ES ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS.

FRACCIÓN 1.- FORMULAR Y APROVAR EL PROGRAMA GENERAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE A SU PERIODO, ESPECIFICANDO SUS OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES; SEÑALANDO LA MEDIDA EN QUE CONTRIBUIRA AL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMONICO DE LA COMUNIDAD...

1.1.4 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PREVÈ LA CREACION PARA DESARROLLAR LAS TAREAS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE ESTE ORGANISMO FACULTADOS A LOS AYUNTAMIENTOS.

ARTICULO 2.- CONFIRMA LA CAPACIDAD AUTONOMA DEL MUNICIPIO LIBRE, COMO BASE DE LA DIVISION TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA EN NUESTRA ENTIDAD.

ARTICULO 8.- FACULTA A LOS MUNICIPIOS A CORDINARSE ENTRE SI CON EL OBJETO DE MEJORAR LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE TIENEN A SU CARGO, PREVIO ACUERDO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y SUJECION A LA NORMATIVA ESTABLECIDA.

ARTICULO 9.- LOS MUNICIPIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS, FORMULARAN PLANES Y PROGRAMAS DE ACUERDO CON LAS LEYES DE LA MATERIA.

ARTICULO 38.- ES ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS.

FRACCIÓN I.- FORMULAR Y APROVAR EL PROGRAMA GENERAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE A SU PERIODO, ESPECIFICANDO SUS OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES; SEÑALANDO LA MEDIDA EN QUE CONTRIBUIRA AL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMONICO DE LA COMUNIDAD.

2. DIAGNOSTICO.

2.1 MARCO HISTORICO.

EL NOMBRE DE AMATAN SIGNIFICA EN NAHUATL, LUGAR DE LOS AMATES, ANTES DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA EL ACTUAL TERRITORIO DEL MUNICIPIO PERTENECIO A LA NACIÓN ZOQUE, EL POBLADO COLONIAL FUE CREADO A RAIZ DE LA CEDULA EXPEDIDA EL 10 DE JULIO POR LA CORONA ESPAÑOLA, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENABA EN POBLADOS A LOS DIVERSOS GRUPOS ETNICOS CON EL FIN DE PODERLOS CASTELLANIZAR Y EVANGELIZAR, DISPOSICIÓN QUE SE LLEVO ACABO HASTA 1549. EN 1708, AMATAN APARECE COMO PUEBLO TRIBUTARIO DE LA REAL HACIENDA Y CASA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA. EN 1900 SE INSCRIBE EN EL CENSO DE POBLACION CON LA CATEGORIA DE AGENCIA MUNICIPAL, PARA SER ELEVADO A MUNICIPIO DE TERCERA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1922. EL 25 DE FEBRERO DE 1942 EL MINICIPIO ASCENDIO A LA CATEGORIA DE SEGUNDA. EN 1983 PARA LOS EFECTOS DEL SISTEMA DE PLANEACION SE UBICA EN LA REGION V NORTE.

2.1.1 PRINCIPALES HECHOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO.

EN EL AÑO DE 1960 OCURRIO UNA TRAGICA MUERTE DEL EXPRESIDENTE DIONICIO VAZQUEZ, DICHA MUERTE OCURRIO POR LA INCONFORMIDAD DEL CANDIDATO PERDEDOR, EL UNICO PARTIDO QUE EXISTIA EN ESE TIEMPO ERA EL (PRI) EN EL CUAL TOMO POSESION DEL CARGO EL. PRESIDENTE ELECTO EL C. DIONICIO VAZQUEZ EL DIA DOS DE ENERO Y NO EL PRIMERO DE ENERO COMO ES DE COSTUMBRE, DESPUES DE UN MES DE SU GOBIERNO LOS INCONFORMES ESTANDO EN ESTADO DE HEBRIEDAD LLEGARON A LA PRESIDENCIA CON DISPAROS Y AMENAZAS Y SIN PERDIDA DE TIEMPO LE DISPARARON PARA DARLE MUERTE.

2.1.2 PERSONAJES ILUSTRES DEL MUNICIPIO.

SE RELACIONAN LOS PERSONAJES ILUSTRES DEL MUNICIPIO QUE HAN DEJADO HUELLAS INOLVIDABLES EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

- DIONICIO VASQUEZ
- FELIX CHAVEZ
- AUDENTINO ROJAS
- CRUZ PEREZ
- BERTY LIEVANO ABARCA
- CARLOS MAYORGA GUERRERO
- DELMAR MAYORGA
- ERNESTO OCAÑA PEREZ
- NICOLAS MUÑOZ
- GABINO GOMEZ MENDEZ
- LUIS ARTURO GOMEZ AGUILAR
- NATANAEL RAMIREZ LÓPEZ
- JESUS CARPIO MAYORGA
- ORBELIN GARCIA BONIFAZ
- GUADALUPE LOMASTO TORREZ

2.1.3 FIESTAS POPULARES

LAS FIESTAS POPULARES DE ESTE MUNICIPIO ES EL PATRON DE SAN LORENZO QUE SE REALIZA CADA AÑO EL DIA 10 DE AGOSTO EN EL CUAL RECIBE A LOS FELIGRESES CATÓLICOS, DEMOSTRANDO ASÍ LA DEVOCIÓN QUE TIENEN HACIA EL .

COMO TAMBIEN SE CONTEMPLA LA FIESTA DEL 12 DE DICIEMBRE QUE ES EL DIA, DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.

EL DIA 23 DE JUNIO SE REALIZA LA FIESTA DE SAN ANTONIO.

2.1.4 TRADICIONES Y COSTUMBRES

SE TIENE CONTEMPLADO UN GRAN NUMERO DE TRADICIONES Y COSTUMBRES EN ESTE MUNICIPIO, DE LOS CUALES DESDE HACE MUCHOS AÑOS QUE SE MANTIENE LA ALEGRIA, Y SE MENCIONA QUE CON LA MODERNIZACION DE NUETRO PUEBLO SE ESTA PONIENDO EN RIESGO NUETRAS TRADICIONES Y COSTUMBRES, PERO TOMANDO EN CUENTA ESTA SITUACION, ESTA ADMINISTRACION APOYARA A LAS IGLESIAS,Y ESCUELAS PARA RECUPERAR Y FORTALECER LAS COSTUMBRES DEL MUNICIPIO.

A CONTINUACION, SE EN LISTAN LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DEL MUNICIPIO.

- ❖ 31 DE OCTUBRE (DIA DE TODO LOS SANTOS)
- ❖ 24 DE DICIEMBRE (NAVIDAD)
- ❖ 1 DE ENERO (AÑO NUEVO)
- ❖ 6 DE ENERO (DIA DE REYES)
- ❖ 14 DE FEBRERO (DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD)
- ❖ 21 DE MARZO (REYNA DE LA PRIMAVERA)
- ❖ MARZO- ABRIL (SEMANAS SANTA)
- ❖ 30 DE ABRIL (DIA DEL NIÑO)
- ❖ 10 DE MAYO (DIA DE LAS MADRES)
- ❖ 15 DE MAYO (DIA DEL MAESTRO)
- ❖ 10 DE AGOSTO (FIESTA PATRONAL, DEL MARTIR SAN LORENZO).

2.1.5 LEYENDAS

SEGÚN LA HISTORIA EL MUNICIPIO DE AMATAN FUE FUNDADO EN EL AÑO 1549, SU LUGAR DE ASENTAMIENTO SE REMONTA A LA MEJOR UBICACIÓN DE LA IMAGEN DE SAN LORENZO, PROVINIENTE DE LA HERMOSA ROMA SEGÚN NUESTROS ANTEPASADOS, AMATAN SE HABIA SENTADO SOBRE EL RIO ESCALON TODA VEZ DE QUE SUS ALREDEDORES EXISTÌA ABUNDANTES FUENTES ACUIFERAS,PERO ES EL CASO QUE SIN COMPRENDER LAS CAUSAS LOS RECIEN NACIDOS DE AQUEL ENTONCES NO SOBRE VIVIAN, SITUACION QUE COMENZO A PREOCUPAR EN GRAN MEDIDA A LOS HABITANTES DE AQUELLA EPOCA. PERO UN DIA, UNO DE LOS PRINCIPALES REPRESENTANTES RELIGIOSOS, TUBO UNA VISION EN DONDE SE LE DECIA QUE SI QUERIA QUE SU POBLACION CRECIERA, Y LOS NIÑOS DEJARAN DE MORIR DEBIÀN REUBICAR A LA IMAGEN DE SAN LORENZO, Y QUE ENCUANTO ENCONTRARAN EL LUGAR DE NUEVO SE LE REBELARIA, FUE ASI QUE AQUELLA POBLACION DECIDIÒ PARTIR A UN NUEVO LUGAR QUE HASTA HOY SELE CONOCE COMO LA FINCA GRANDE, PERO DE NUEVA CUENTA LOS RECIEN NACIDOS SIGUIERON MURIENDO, SITUACION QUE HIZO COMPRENDER A LOS HABITANTES DEL ANTEPASADO QUE ESE NO ERA EL LUGAR A DONDE LA IMAGEN DESEABA UBICARSE, Y QUE ELLOS NO HABIAN OBEDECIDO, DECIDIENDO PARTIR DE NUEVA CUENTA HASTA LLEGAR AL LUGAR DE UNA CABERNA POR LO QUE UTILIZANDO VELAS BENDITAS SE INTRODUIERON EN ELLA A CIENTOS DE METROS HASTA ENCONTRAR SU SALIDA DECIDIENDO ESTABLECERSE SOBRE ESE LUGAR Y ES AHÌ EN DONDE ACTUALMENTE LA IMAGEN DE SAN LORENZO SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN DONDE SEGÚN CUENTAN QUE EN SU INTERIOR ES DE ORO PURO, ES PUES AHÍ EN DONDE FINALMENTE SE PUDO ESTABLECERSE LA IMAGEN Y LA GENTE QUE HOY EN LA ACTUALIDAD SE LE CONOCE CON EL NOMBRE DE AMATAN.

2.1.6 BEBIDAS TIPICAS

UNAS DE LAS PRINCIPALES BEBIDAS TIPICAS DEL MUNICIPIO ES EL PINOL, POZOL, AGUAS NATURALES; POR EJEMPLO LA GUANABANA, NARANJA,. LIMON Y JUJO, OTROS SON COMO JINEBRAS, CALDO DE NANCHE,CAFÉ, ATOLES DE MAIZ.

2.1.7 ALIMENTOS

UNOS DE LOS PLATILLOS EXQUISITOS DEL MUNICIPIO ES EL MOLE DE PAVO Y POLLO ,PUCHERO DE RES , CARNE DE ANIMALES SILVESTRES COMO DEL VENADO ,TEPEZCUINTLE, ARMADILLOS. TAMBIEN CONSUME VERDURAS DE NOMBRE HIERVAMORA , QUELITE, CUÑA, AMARGOSO, COLIFLOR, MOSTAZA, CHAYA PICA, PUNTA DE CHAYOTE, PUNTA DE MADRE.

2.1.8 FIESTAS CIVICA

- 15 DE SEPTIEMBRE DIA DEL GRITO DE INDEPENDENCIA
- 16 DE SEPTIEMBRE DIA DE LA INDEPENDENCIA
- 20 DE NOVIEMBRE DIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
- 24 DE FEBRERO DIA DE LA BANDERA
- 21 DE MARZO NATALICIO DE BENITO JUAREZ
- 1 DE MAYO DIA DEL TRABAJO.
- 5 DE MAYO BATALLA DE PUEBLA.

2.2 Eje Rector 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

2.2.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LAS AREAS.

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PERIODO 2008-2010 AMATAN ,CHIAPAS

C. TEC. JOSE GUADALUPE LOMASTO TORRES.	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. ROSENDO TORRES GUTIERREZ	SINDICO MUNICIPAL
C. RAFAEL SANCHEZ MENDOZA	PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. JUAN ARIAS CASTELLANOS	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. FLORENTINO JULIAN HERNANDEZ	TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. DELFINO RUIZ HERNANDEZ	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C.ROBERTO CASTELLANOS CRUZ	QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARIA EVANGELINA SANCHEZ FIGUEROA	SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUILLERMO LÓPEZ CASTELLANOS	REGIDOR PLURINOMINAL
C.PROF. GILBERTO SANTOS RAMOS	REGIDOR PLURINOMINAL
C. EMILIO RUIZ SUAREZ	REGIDOR PLURINOMINAL
C.ING. MELTON NEIL PEREZ ORDOÑEZ	REGIDOR PLURINOMINAL
C.C.P. ERNESTO DIAZ DIAZ	TESORERO MUNICIPAL
C.ING.CIVIL. ANTONIO CRISTALES ARIAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C.M.V.Z. BALDOMERO SANCHEZ GÓMEZ	DIRECTOR DE PLANEACION
C.ING. MAGIN AGUILAR UTRILLA	SUB DIRECTOR DE OBRAS PUB.

PRESIDENTE MUNICIPAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ES EL REPRESENTANTE POLITICO Y ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO Y DEBERA RESIDIR EN LA CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL TERMINO DE SU PERIODO CONSTITUCIONAL.

SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

I EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO.

II VIGILAR Y PROVEER AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

III RESOLVER BAJO SU INMEDIATA Y DIRECTA RESPONSABILIDAD DANDO LOS ASUNTOS QUE POR SU URGENCIA, NO ADMITAN DE MORA, DANDO CUENTA AL AYUNTAMIENTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO LOS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA.

IV GESTIONAR ANTE EL EJECUTIVO ESTATAL, LA EJECUCION ACCIONES QUE DENTRO DE SU AMBITO DE COMPETENCIAS RECLAMEN EL BIEN PUBLICO Y LOS INTERESES DEL MUNICIPIO.

V. CELEBRAR, CON AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO , LOS CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

VI SOMETER A LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO, LOS REGLAMENTOS GUBERNATIVOS ,BANDOS DE POLICIA Y DE MAS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA LA DEBIDA EJECUCION Y OBSERVANCIAS DE LAS LEYES Y LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

VII SOMETER A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL NOMBRAMIENTO DE APODERADOS PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS JUDICIALES DE INTERES PARA EL MUNICIPIO.

VIII OTORGAR, PREVIO ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO, CONCESIONES, AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

IX DIRIGIR LA POLITICA DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, EN BASE A LA LEY, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DE MAS DISPOSICIONES APLICABLES.

X FIRMAR LOS OFICIOS ,ACTAS , COMUNICACIONES Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES , PARA SU VALIDEZ.

XI AUTORIZAR CON SU FIRMA LAS EROGACIONES O PAGOS QUE TENGA QUE HACER EL TESORERO MUNICIPAL, CON LA INDICACION EXPRESA DE LA PARTIDA PRESUPUSTAL QUE SE GRAVA.

XII COORDINAR LA ORGANIZACIÓN Y PRESIDIR LOS ACTOS CIVICOS Y PÚBLICOS QUE SE REALICEN EN LA CABECERA MUNICIPAL EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE EL EJECUTIVO ESTATAL ASISTA PARA TAL EFECTO. TRATANDOSE DE LOS ACTOS **ALUSIVOS A LAS FIESTAS** HEROICAS QUE SE CONMEMORAN DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, DEBERA OBSERVARSE EL PROTOCOLO QUE AL EFECTO APRUEBE EL H. AYUTAMIENTO, CON EL CONGRESO DEL ESTADO, EN EL QUE SE DEBERA EXALTAR LA IMPORTANCIA DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS **ENALTECIENDO** LOS VALORES HISTORICOS DE NUESTRA NACIONALIDAD Y HACIENDO ESPECIAL SEÑALAMIENTO DE LA FORMA COMO SE DEBERAN DESARROLLARSE LOS EVENTOS QUE SE REALICEN DURANTE LOS DIAS 13.14,15 Y 16 DE SEPTIEMBRE.

XIII. HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA POBLACION LAS LEYES, DECRETOS, ORDENES Y CIRCULARES QUE LE PERMITAN EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS REGLAMENTOS Y DE MAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DEL MUNICIPIO PARA SU DEBIDA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO.

SINDICO

SON ATRIBUCIONES DE LOS SINDICOS:

I. PROCURAR DEFENDER Y PROMOVER LOS INTERESES MUNICIPALES.

II. VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, PROPONIENDO LAS MEDIDAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES ANTE EL AYUNTAMIENTO, PARA SU MEJORAMIENTO Y MAYOR EFICACIA.

III. REPRESENTAR AL AYUNTAMIENTO EN LAS CONTROVERSIAS O LITIGIOS EN QUE ESTE FUERA PARTE.

IV. VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, CONFORME AL PRESUPUESTO APROBADO.

V. REVISAR Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS CORTES DE CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL, DEBIENDO REMITIR , A LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, COPIA DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES QUE SURJA DE DICHA REVISION.

VI. VIGILAR QUE LAS MULTAS QUE IMPONGAN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES INGRESEN A LA TESORERIA PREVIO EL COMPROBANTE RESPECTIVO.

VII. ASISTIR A LA VISITAS DE INSPECCION Y AUDITORIAS QUE SE HAGAN A LA TESORERIA.

VIII. VIGILAR QUE LA CUENTA PUBLICA SEA PRESENTADA OPORTUNAMENTE AL CONGRESO DEL ESTADO.

IX. LEGALIZAR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES MUNICIPALES E INTERVENIR EN LA FORMULACION Y ACTUALIZACION DE LOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, PROCURANDO QUE SE ESTABLEZCAN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU DEBIDO CONTROL.

X. CONTROLAR Y VIGILAR LAS ADQUISICIONES Y EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DEL AYUNTAMIENTO, ASI COMO SU USO DESTINO Y LA CONTABILIDAD DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS MISMOS.

XI. ASISTIR A LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO Y PARTICIPAR EN LAS DISCUSIONES CON VOZ Y VOTO.

XII. PRESIDIR LAS COMISIONES PARA LAS CUALES SEAN DESIGNADOS.

XIII. PRACTICAR, A FALTA DE AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO , LAS PRIMERAS DILIGENCIAS REMITIENDOLAS AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, DEL DISTRITO JUDICIAL CORRESPONDIENTE A MAS TARDAR DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES.

XIV. PRESENTAR EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA LAS DECLARACIONES DE SU SITUACION PATRIMONIAL; Y VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO QUE TIENEN ESTA OBLIGACION, CUMPLAN CON ELLA.

XV. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTA LEY Y SUS REGLAMENTOS.

REGIDORES

LOS REGIDORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL , TENDRAN LOS MISMOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

SON ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES :

I. SUPLIR LAS FALTAS TEMPORALES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE LEY.

II. ASISTIR A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.

III. INFORMAR Y ACORDAR, CUANDO MENOS DOS VECES POR SEMANA , CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACERCA DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

IV. DESEMPEÑAR CON EFICACIA LAS ATRIBUCIONES QUE SE LES ASIGNEN DE CONFORMIDAD CON ESTA LEY Y EL REGLAMENTO INTERIOR RESPECTIVO.

V. PRESENTAR LOS DICTAMENES CORRESPONDIENTES A SUS ATRIBUCIONES, EN LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CAVILDO, Y PARTICIPAR CON VOZ Y VOTO EN LAS DELIBERACIONES.

VI. PROPONER AL AYUNTAMIENTO LAS MEDIDAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES PARA LA MEJOR PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

VII. VIGILAR LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION QUE LES ENCOMIENDE EL AYUNTAMIENTO, INFORMANDO PERIODICAMENTE DE SUS GESTIONES.

VIII. CONCURRIR A LAS CEREMONIAS CIVICAS Y A LOS DE MAS ACTOS A QUE FUEREN CON VOCADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

IX. PRESENTAR EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA, LAS DECLARACIONES DE SU SITUACION PATRIMONIAL.

X. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTA LEY Y SUS REGLAMENTOS

TESORERO MUNICIPAL

EI TESORERO DEBE DE ELABORAR Y PROPONER AL PRESIDENTE MUNICIPAL LOS PROYECTOS DE LEYES FISCALES , PRESUPUESTO DE EGRESOS, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADOS CON LA ACIENDA MUNICIPAL.

RECAUDAR LOS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y DEMAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD, CON LAS LEYES FISCALES; ASI COMO CONTRIBUCIONES Y PARTICIPACIONES QUE POR LEY O CONVENIO LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DEL RENDIMIENTO DE LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES Y ESTATALES.

VIGILAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, DE REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOCIONES FISCALES.

FORMULAR E INTEGRAR MENSUALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA CONPROBACION Y LA CONTABILIDAD DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA SU REVISION Y EN SU CASO, APROVACION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.

PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO EN LOS 15 DIAS DEL MES DE ENERO DE CADA AÑO, LA CUENTA PUBLICA DOCUMENTADA DEL AÑO DEL EJERCICIO ANTERIOR CON LOS SIGUIENTES INFORMES: BALACE GENERAL, ESTADO DE ORIGEN APLICACION DE RECURSOS MUNICIPALES Y EL ESTADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO EL PADRON MUNICIPAL DE CONTRIBUYENTES.

RENDIR AL AYUNTAMIENTO LOS INFORMES QUE LO SOLICITE RESPECTO DE SUS ATRIBUCIONES

EJERCER LA FACULTAD ECONOMICO-COACTIVA CONFORME ALAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES.

ORGANIZAR Y LLEVAR LA CONTAVILIDAD DEL MUNICIPIO Y LOS REGISTROS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE LAS PARTIDAS.

PRESUPUESTALES . PARA EL REGISTROS CONTABLES DE LAS OPERACIONES Y TRANSACCIONES QUE SE LLEVEN ACOBO, LAS CUENTAS DE ACTIVO , PASIVO,PATRIMONIO, INGRESOS,COSTOS Y GASTOS SE MANEJARAN CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE DICTE LA CONTADURIA MAYOR DE GLOSA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

INTERVENIR EN LOS JUICIOS DE CARACTER FISCAL CUANDO EL MUNICIPIO SE APARTE.

EFFECTUAR LOS PAGOS QUE AUTORISE U ORDENE EL AYUNTAMIENTO O EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PAGAR MEDIANTE NOMINA LOS SALARIOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES.

PRESENTAR EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA LAS DECLARACIONES DE SU SITUACION PATRIMONIAL.

LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN ESTA LEY, SUS REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

EL TESORERO SERA RESPONSABLE DE LAS EROGACIONES QUE EFFECTUE QUE NO ESTEN COMPRENDIDAS EN LOS PRESUPUESTOS O QUE NO HAYA AUTORIZADO EL AYUNTAMIENTO.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LA ELABORACION, DIRECCION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS,ASI COMO EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LAS TECNICAS NECESARIAS PARA LA PLANEACION, REGULACION Y ORDENACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO, CORRESPONDEN AL AYUNTAMIENTO, A TRAVÈS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA COLABORACION DE LA COMUNIDAD, CUANDO ASI LO ACUERDEN LOS CONSEJOS DE PARTICIPACION Y COLABORACION VECINA EN TODOS LOS CASOS SE APLICARA EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO.

LAS OBRAS PUBLICAS QUE REALICE EL AYUNTAMIENTO SERAN:

DIRECTA, Y PARTICIPATIVAS.

SON OBRAS PUBLICAS Y DIRECTAS, AQUELLAS CUYO FINANCIAMIENTO Y EJECUCION CORREN ACARGO DEL MUNICIPIO.

SON OBRAS PUBLICAS PARTICIPATIVAS , AQUELLAS CUYO FINANCIAMIENTO SE INTEGRAN CON APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LA FEDERACION , O LA COMUNIDAD , O ESTA INTERVIENE EN SU EJECUCION.

LAS OBRAS PUBLICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO, PODRAN SER:
POR ADMINISTRACION, Y POR CONTRATO.

SON OBRAS PUBLICAS POR ADMINISTRACION, LAS QUE SE PROYECTEN Y EJECUTEN CON PERSONAL DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.

SON OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO, LAS QUE SE PROYECTEN O EJECUTEN POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARTICULARES PREVIA CONVOCATORIA Y LICITACIONES PUBLICAS Y MEDIANTE CONTRATO, CUALQUIERA QUE SEA SU DENOMINACION.

DIRECTOR DE PLANEACION

EL DIRECTOR DE PLANEACION TIENE LA ATRIBUCION DE ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

TENIENDO COMO REFERENCIA LA INFORMACION DEL MUNICIPIO Y DE LAS ESTRUTURAS; CONDICIONES Y PROCESOS DEMOGRAFICOS, SOCIALES, ECONOMICOS Y POLITICOS DE LA REGION.

VER LOS ELEMENTOS Y CONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO URBANO, PRINCIPALMENTE DE SU INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y SERVICIO PUBLICO CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO

TIENE RESPONSABILIDAD COMO COORDINADOR DEL COPLADEM

PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM , PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES QUE POR SU NATURALEZA SE CONSIDEREN ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO Y QUE ATIENDAN ASPECTOS PRIORITARIOS.

PROMOVER Y COORDINAR LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA SOCIEDAD

VER LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

PONER A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL, EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COPLADEM; ASI COMO FORTALECER LA GESTION MUNICIPAL PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO

DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

DAR ATENCION A PRODUCTORES DEL CAMPO.

REALIZAR GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.

DIFUNDIR LOS PROGRAMAS Y APOYO PARA LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, Y CO ORDINARSE CON LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS PARA BRINDARLE ASESORIA TECNICA.

FORTALECER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO .

ELABORAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA REGION.

ASESOR JURIDICO

REPRESENTAR LEGALMENTE AL AYUNTAMIENTO EN ASUNTOS JURIDICOS.

ELABORAR CONTRATOS EN DONDE EL AYUNTAMIENTO SEA PARTE .

ES EL ENCARGADO DE ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO.

S M DIF

CONOCER DE MANERA PRECISA LAS NESECIDADES Y PROBLEMAS ASISTENCIALES QUE AFECTAN ALGUN ASPECTO DE NUESTRO MUNICIPIO Y LLEVAR ACABO ACCIONES PARA SU SOLUCION.

IDENTIFICAR LAS CAUSAS, ENTENDER LAS CONSECUENCIAS, CONTRADICCIONES Y RELACIONES DE LOS PROBLEMAS ASISTENCIALES, QUE ESTEN AFECTANDO A LA POBLACION.

REALIZAR PROPUESTAS DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS EN FUNCIONES DE LAS NESECIDADES, INQUIETUDES Y EXPECTATIVAS DE BIENESTAR A LA POBLACION VULNERABLE O EN RIESGO SOCIAL,ASI TAMBIEN BENEFICIAR FINANCIERAMENTE ATRAVÉS DE DONACIONES, LEGADOS Y HERENCIAS DE PERSONAS FISICAS, ATENDIENDO ATODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y DOLESENTES , EN ESPECIAL AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE RIESGOS O AFECTADOS POR:

- ✓ DESNUTRICION.
- ✓ DEFICIENCIA EN SU DESARROLLO FISICO, MENTAL O AFECTADOS POR CONDICIONES FAMILIARES O DIVERSAS.
- ✓ MALTRATO O ABUSO.
- ✓ ABANDONO,AUSENCIA O IRRESPONSABILIDAD DE PROGENITORES EN EL CUMPLIMIENTO Y GARANTIA DE SUS DERECHOS.
- ✓ SER VICTIMA DEL TRATOFISICO DE PERSONAS, PORNOGRAFIA Y EL COMERCIO SEXUAL,ETC.

FUNCIONES DE PROTECION CIVIL

SUPERVISAR LOS DESASTRES NATURALES.

DAR INFORMACION A LAS DEPENDENCIAS

PROPORCIONAR LOS PRIMEROS AUXILIOS , ALIMENTACION Y
HOSPEDAJE.

TENER COORDINACIÓN CON EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA.

TENER COMUNICACIÓN CON AGENTES MUNICIPALES Y COMISARIADOS
EJIDALES.

PROPORCIONAR TALLERES PARA LA PREVENCION DE RIESGOS A LAS
COMUNIDADES.

2.2. 2 FINANZAS PUBLICAS

LA ADMINISTRACION PASADA, LA TESORERIA MUNICIPAL DEJO LA CANTIDAD DE 1600 PESOS.M/N

ESTRATEGIAS

ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AMATÁN, CHIAPAS; CUENTA CON UN TECHO FINANCIERO DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESUPUESTO 2008

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$30,314,764.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
\$7,493.485
PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL \$11836,927.00
TOTAL 49,645,176.00

CONTANDO CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 49,645,176.00 . DE LOS CUALES SE DESTINARAN UNA INVERSIÓN DE \$ 13,500,000.00. A INFRAESTRUCTURA CAMINERA, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIONES RURALES Y AGUA POTABLE; ATENDIENDO ASÍ LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES Y OBTENIENDO

BENEFICIOS EN FORMA COLECTIVA, COADYUVANDO ASÍ AL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.

SE DESTINAN TAMBIÉN AL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. UNA INVERSIÓN DE \$ 500, 000.00.

A SERVICIOS COMO AGUA POTABLE, ALUMBRADO PÚBLICO Y DRENAJE EN DIVERSAS COMUNIDADES.

ATENDIENDO TAMBIÉN EN EL SECTOR DE DESARROLLO URBANO LAS DEMANDAS DE MENOR INVERSIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO SON: ALCANTARILLADO PLUVIALES, REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

DE LO ANTERIOR, SE PUEDE ESTABLECER QUE EL GRADO DE MARGINACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE ESTE MUNICIPIO, DISMINUYE EN UN MÍNIMO PORCENTAJE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS DIAGNÓSTICOS COMUNITARIOS.

2.2.3 REGLAMENTOS MUNICIPALES.

EL MUNICIPIO DE AMATAN, ESTA ELABORANDO EL REGLAMENTO MUNICIPAL, YA QUE EN LAS ADMINISTRACIONES PASADAS SE DESCONOCE CUAL FUE LA CAUSA O EL MOTIVO POR LO CUAL NO SE REALIZO DICHO DOCUMENTO, YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. DEL CUAL EL ARTICULO 22 DICE TODO CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, SE APOYARA EN LA LEY GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL ESTADO Y ADEMAS TENDRAN LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

FRACCION I ; ARTICULO 22 Y 127, EVITAR QUE LOS MENORES DE EDAD FRECUENTEN CERVECERIAS, CANTINAS, BARS, BILLARES, CENTRO DE BAILES Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS SITIOS NO APTOS PARA ELLOS.

FRACCION II; AUXILIAR A LOS AUTORIDADES MUNICIPALES, CUANDO ASI LO REQUIERAN, PARA MANTENER LA PAZ , TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA.

FRACCION III ; IMPEDIR LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE JUEGOS DE AZAR Y EN GENERAL, TODOS AQUELLOS QUE LAS LEYES Y REGLAMENTOS PRIVEN.

FRACCION IV ; PREVENIR LA VIGILANCIA EN BIEN DEL ORDEN PUBLICO DURANTE LA CELEBRACION DE MANIFESTACIONES O REUNIONES POLITICAS;

FRACCION V ; EVITAR QUE LA VIA PUBLICA SEA UTILIZADA PARA PRACTICAR DEPORTES, JUEGOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE CAUSE DAÑOS A TERCEROS Y PONGAN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FISICA.

FRACCION VI ; REALIZAR INSPECCION Y DECOMISO DE LAS BEBIDAS EMBRIAGANTES EN LUGARES CLANDESTINOS, DE ACUERDO AL CONVENIO ESTABLECIDO CON LA JURISDICCION SANITARIA, V NORTE, PICHUCALCO, LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y LA COORDINACION DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO.

FRACCION VII; BRINDAR AUXILIO Y COLABORACION A LA COORDINACION DE RGLAMENTOS DEL MUNICIPIO. PARA SUPERVISAR LOS LUGARES EN LOS CUALES SE TENGA CONOCIMIENTO QUE EXPENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES CLANDESTINOS.

2.2.4. SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

EL MUNICIPIO DE AMATAN CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS PUBLICOS.

ALUMBRADOS PUBLICO, EN ESTE MUNICIPIO CUENTA CON LA LINEA BIFASICA, PERO PRESENTAN DEFERENTES PROBLEMAS

- 1.- SOBRE POBLACION.
- 2.- FALTAS DE TRANSFORMADORES Y CAMBIOS DE POSTES QUE ESTAN EN MALAS CONDICIONES.
- 3.- MALAS INSTALACIONES.
- 4.- CORTOS PROBOCADOS POR RAMAS, QUE PEGAN EN LA LINEA DE ALTA TENCION.

CONTAMOS CON UN PARQUE PUBLICO, QUE ES INSUFICIENTE PARA LA POBLACION EN GENERAL, SU DIMENCION ES MUY PEQUEÑO, Y NO CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE.

CALLES PAVIMENTADAS CON CONCRETOS HIDRÀULICOS, PERO SE ENCUENTRAN EN PESIMAS CONDICIONES YA QUE FUERON CONSTRUIDOS DES DE EL AÑO 1989, Y HASTA LA FECHA NO HAY REMODELACION.

NO CONTAMOS CON RASTROS PUBLICOS, Y LOS ANIMALES SON SACRIFICADO EN LAS VÍAS PUBLICAS.

2.2.4.1 SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA, ESTA INTEGRADOS POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS.

- UN DIRECTOR.
- UN SUBDIRETOR
- TRES COMANDANTES
- DOS CHOFERES
- CON UN TOTAL DE 50 ELEMENTOS POLICIAOS QUE PARA REALIZAR LA GUARDIA, SE ORGANIZAN EN DOS GRUPOS DIVIDIDOS DE 25 EN 25 EN DONDE EL PRIMER GRUPO ES DIRIGIDO POR EL DIRECTOR Y EL SEGUNDO POR EL SUBDIRETOR.

PROBLEMATICAS

DE LO ANTES MENCIONADO PARA QUE EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA FUNCIONE Y LABORE DE ACUERDO A LAS DE LA LEY NECESITA DE MUCHOS ELEMENTOS QUE EN ESTE MOMENTO CARECE COMO LO ES RADIO DE COMUNICACIÓN, FORNITURAS, PR 24 (TOLETES), IMPREMIABLES, LAMPARAS DE MANO, UNIFORMES (PANTALON, GORRAS, ZAPATOS, PLAYERAS), PERMISO PARA PORTAR ARMAS, GANCHOS (GEMELAS), PATRUYA EQUIPADA, MAQUINA DE ESCRIBIR, SUELDO MEJOR PAGADO.

OTRAS DE LAS PROBLEMATICAS ES EL ALTO ÍNDICE DE DELINCUENCIA, PANDILLERISMO, TRAFICOS DE HUMANOS, TRAFICOS Y CONSUMOS DE INERVANTES, Y VENTA CLANDESTINA DE BEBIDAS AL COHOLICAS.

2.2.4.2 ANALISIS DEL FODAS AMBITO INTERNO

FORTALEZAS

TENEMOS UNA BUENA ESTRUCTURA, EN DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, PARA DESARROLLAR UNA ADMINISTRACION, DE EFICACIA Y CALIDAD.

EXISTE CAPACIDAD EN EL AREA DE TESORERIA MUNICIPAL PARA MANEJAR LOS RECURSOS QUE ESTAN DESTINADOS PARA EL MUNICIPIO.

UNOS DE LAS FORTALEZAS CON QUE CONTAMOS EN ESTE MUNICIPIO EN EL AREA DEL SERVICIO PUBLICO ES CONSTRUCCION DE ESCUELAS PRIMARIAS Y ENERGIA ELECTRICA.

EN SEGURIDAD PUBLICA TENEMOS LA CAPACIDAD PARA MANTENER LA TRANQUILIDAD DEL PUEBLO, YA QUE LOS ELEMENTOS, RESIBIERON CAPACITACION, Y EN LA CORPORACION EXISTEN ELEMENTOS CON EXPERIENCIAS EN EL RAMO.

DEBILIDADES

ES QUE ALGUNAS PERSONAS QUE ESTAN EN AREA ADMINISTRATIVAS TIENEN CON POCAS EXPERIENCIAS EN LAS ADMINISTRACION PUBLICAS MUNICIPAL.

UNAS DE LAS DEBILIDADES PARA LA ADMINISTRACION ES LA FALTA DE LOS RECURSOS ECONOMICOS DESTINADOS PARA EL MUNICIPIO.

TENEMOS UNA GRAN DEFICIENCIAS EN SERVICIOS PUBLICOS, NO CONTAMOS CON MERCADO, DRENAJES, HOSPITAL, Y NO CONTAMOS CON SUFICIENTES DOCTORES PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMATICA DE ENFERMEDADES DEL PUEBLO, NO TENEMOS AGUA POTABLE.

LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA NO TIENE SUFICIENTE EQUIPOS PARA DESARROLLAR SU TRABAJO.

2.3 EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE

2.3.1 ECONOMIA, PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES.

2.3.1.1 ECONOMICAS.

EN ESTE MUNICIPIO LA FUENTE DE INGRESO PARA LAS PERSONAS, ES POR MEDIO DE LA PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIAS, Y LA FABRICACION DE MUEBLES CON MADERAS PRECIOSAS DE LA REGION Y POR ULTIMO, EL COMERCIO.

2.3.1.2. ASPECTOS GENERALES

LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE AMATAN CUENTA CON MUCHOS RECURSOS NATURALES PERO POR SU ALTA POBREZA Y MUCHA MARGINACION NO HAN PODIDO SUPERAR SU NIVEL DE VIDA, YA QUE NO PUEDEN COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS TENIENDO EN CUENTA QUE LOS NIVELES DE INFRAESTRUCTURA CARRETEROS EN AÑOS ANTERIORES NO EXISTIAN EN ESTA REGION.

2.3.1.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

ESTE MUNICIPIO CUENTA CON UNA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL 65 % DE LA POBLACION TOTAL, DE LOS CUALES SE DISTRIBUYEN EN DIFERENTES SECTORES COMO POR EJEMPLO EN EL SECTOR AGRICOLA, PECUARIOS, COMERCIAL Y TURISTA.

2.3.1.4. SECTOR PRIMARIO

EN ESTE SECTOR SE TIENE CONTEMPLADO PRINCIPALMENTE LA AGRICULTURA DE LOS CUALES DEPENDE LA PRODUCCION DEL MAIZ, FRIJOL, CAFE, Y HORTALIZAS, PARA PÔDER ALCANZAR LAS METAS DE LA PRODUCCION DE UN CAMPESINO SE NECESITA QUE LA TIERRA SEA MUY FERTIL, Y SE VERÀ INCREMENTADO LA SUPERACION DEL CAMPESINO, Y NO TENGA UN DECREMENTO DE SU CAPITAL ADQUERIDO POR OTRO MEDIO, SE DEBE DE MENCIONAR QUE PARA LA PRODUCCION DE LA AGRICULTURA SE NECESITA FERTILIZAR LA TIERRA CON PRODUCTOS ORGANICOS.

2.3.1.5. SECTOR SECUNDARIO.

EN ESTE RUBRO CONTAMOS CON LA PRODUCCION DE LECHE Y LA ELABORACION DE QUESOS FRESCOS, BOTANEROS, Y DE HEBRAS. NO QUE DANDO ATRÁS LA ELABORACION DE PINOLES, QUE ES PRODUCTOS DEL MAIZ, ESTO SE UTILIZA PARA PREPARAR UNA DELICIOSA, Y TIPICA BEBIDA DE LA REGION. TAMBIEN SE FABRICA EL CAFÉ ORGANICO QUE ES UN PRODUCTO MUY BIEN COTIZADO EN OTROS PAISES.

2.3.1.6. SECTOR TERCIARIO.

EN ESTE SECTOR SE MANEJA PRINCIPALMENTE EL COMERCIO DE LOS PRODUCTOS BASICOS, FABRICADOS EN LA REGION, COMO POR EJEMPLO, LA COMERCIALIZACION DE MUEBLES CON MADERAS PRECIOSAS DE LA REGION, SE DEBE DE MENCIONAR QUE LOS PRODUCTOS DE ARTEZANIAS QUE SE FABRICAN EN ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO ES COMERCIALIZADO AL VECINO ESTADO DE TABASCO, YA QUE EN CUENTRAN MEJORES GANANCIAS.

2.3.1.7 DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS

PARA LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS, CADA FAMILIAS SE ORGANIZAN PARA TOMAR UNA DECISIÓN COMO Y DONDE IMPLEMENTAR SUS RECURSOS, YA SEA EN LA AGRICULTURA, GANDERIAS, CONTRUCCION DE VIVIENDAS U OTRAS ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES O PARA PROPROCIONAR ESTUDIOS A SUS HIJOS.

2.3.1.8. AGRICULTURA

MAYORÍA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SE CONCRETA EN ACTIVIDADES DE LA AGRICULTURA, DE LAS CUALES DESTACAN LOS SIGUIENTES CULTIVOS: CAFÉ, MAÍZ, FRÍJOL, ESTOS DOS ÚLTIMOS SON ÚNICAMENTE PARA AUTOCONSUMO, LOS DE MÁS CULTIVOS SON LAS FRUTAS Y LAS VERDURAS.

EN EL CULTIVO DE CAFÉ SE DEDICA UNA SUPERFICIE DE 2,519 HECTÁREAS, CON UNA PRODUCCIÓN DE 1,392 TONELADAS Y UN RENDIMIENTO DE 552 KG/HA. EN CUANTO A LA DISTRIBUCIÓN DEL DESTINO DE ESTE PRODUCTO ES PARA EL CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACIÓN AL EXTRANJERO. EN CUANTO AL CULTIVO DE MAÍZ, SE DEDICA UNA SUPERFICIE DE 3,400 HECTÁREAS, CON UNA PRODUCCIÓN DE 2,880 TONELADAS Y UN RENDIMIENTO DE 847 KG/HA. EL DESTINO DE ESTE PRODUCTO ES PARA EL AUTOCONSUMO DE LA POBLACIÓN.

EN LO QUE RESPECTA AL CULTIVO DE FRÍJOL, SE DEDICA UNA SUPERFICIE DE 500 HECTÁREAS, CON UNA PRODUCCIÓN DE 275 TONELADAS Y UN RENDIMIENTO DE 550 KGS/HA; PARA EL AUTOCONSUMO. LOS FACTORES DETERMINANTES QUE LIMITAN LA PRODUCCIÓN, SON LOS SIGUIENTES: PARA EL CAFÉ SON LAS PLAGAS DE ROYA Y LA BROCA, PARA EL MAÍZ SON LAS PLAGAS DE LA BABOSA, SOYAMA, EL GUSANO, COGOTERA, GORGOJO Y LOS VIENTOS PREDOMINANTES. PARA EL FRÍJOL EL EXCESO DE LAS LLUVIAS, VIENTOS QUE PREVALECE EN EL MUNICIPIO, AFECTANDO SERIAMENTE AL CULTIVO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CHINCHE, LANGOSTA Y GORGOJO.

ES NECESARIO IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICRO INDUSTRIAS PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN, TAMBIÉN SE REQUIERE CAPACITAR A PERSONAS PARA QUE ASESOREN Y ASÍ MEJORAR LOS PRODUCTOS QUE CULTIVAN EN ESTE LUGAR.

2.3.1.9 PECUARIA

LA GANADERÍA SE PRACTICA EN TODA LA REGIÓN DE UNA MANERA EXTENSIVA, YA QUE EN LA ACTUALIDAD EL MUNICIPIO CUENTA CON 28,000 CABEZAS DE GANADO BOVINO, DISTRIBUIDAS EN 12,060 HECTÁREAS. LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LECHE ES DE 864,900 LITROS.

GANADO PORCINO

RESPECTO A ESTA ESPECIE HAY UNA POBLACIÓN DE 1,300 ANIMALES EN EL MUNICIPIO Y UNA PRODUCCIÓN DE 20 TONELADAS DE CARNE ANUAL, EL DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO, ESTO LO REALIZAN LOS PRODUCTORES E INTERMEDIARIOS LLAMADOS COYOTES. EN EL MUNICIPIO SE PRACTICA TAMBIÉN ACTIVIDADES APÍCOLAS, EQUINO Y AVES DE CORRAL.

2.3.1.1.0 SILVICULTURA

LA SILVICULTURA EN ESTE MUNICIPIO SE LE DA POCA IMPORTANCIAS YA QUE NADIE SE HA INTERESADO EN ESE RAMO PERO TENEMOS EN CUENTA QUE EN ESTE MUNICIPIO SOMOS MUY RICOS EN LA FAUNA SILVESTRE, AQUÍ SE MENCIONARA UNOS DE LOS ANIMALES QUE PERSISTEN EN LA REGION: ES EL VENADO COLA BLANCA, TEPEZCUINTLE, CONEJOS, MAPACHEZ, ARMADILLOS JABALIS.

2.3.1.1.1 TENENCIA DE LA TIERRA

EN EL MUNICIPIO DE AMATAN, LA TENENCIA DE LA TIERRA EN SU MAYORIA SON EJIDALES, PERO CON DOCUMENTOS PARCELARIOS, EXPEDIDOS POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, Y EN SU MINORIA PROPIEDAD PRIVADAS.

2.3.2 POBLACIÓN

LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO ES DE 19 637 HABITANTES, 9931 HOMBRES Y 9706 SON MUJERES, CIFRAS QUE REPRESENTAN EL 5.79 % DE LO REGIONAL Y EL 0.48 % DE LO ESTATAL; 51.57 % SON HOMBRES Y 449.43 % MUJERES. SU ESTRUCTURA ES PREDOMINANTEMENTE JOVEN, 74 % DE SUS HABITANTES SON MENORES DE 30 AÑOS, LA EDAD MEDIANA ES DE 16 AÑOS.

EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 2005 SE REGISTRO UNA TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL 2.46 %, EL INDICADOR EN EL HÁMBITO REGIONAL Y ESTATAL FUE DEL 1.79 % Y 2.06 % RESPECTIVAMENTE.

LA DINÁMICA DE MOGRÁFICA MUNICIPAL EN ESTE LAPSO PRESENTÓ UN INCREMENTO DE 3,979 HABITANTES, DE CONTINUAR CON ESTÁ TENDENCIA LA POBLACIÓN SE DUPLICARÍA EN APROXIMADAMENTE 29 AÑOS, PARA ENTONCES HABRÁ ALREDEDOR DE 37,556 HABITANTES.

LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: 18.38% VIVE EN UNA LOCALIDAD URBANA, MIENTRAS QUE EL 81.62% RESTANTE RESIDEN EN 131 LOCALIDADES RURALES, QUE REPRESENTAN EL 99.20% DEL TOTAL DE LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO, LOS PROMEDIOS REGIONAL Y ESTATAL PARA LOCALIDADES CON ESTE MISMO RANGO FUERON 98.08% Y 99.09% RESPECTIVAMENTE.

EN EL ÁMBITO MUNICIPAL SE OBSERVA UNA DENSIDAD DE POBLACIÓN DE 172 HABITANTES POR KM², EL PROMEDIO REGIONAL ES DE 53 Y EL ESTATAL DE 52 HABITANTES.

LA TASA GLOBAL PARA EL AÑO 2005 FUE DE 5.16 HIJOS POR MUJER EN EDAD REPRODUCTIVA, MIENTRAS QUE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LA REGIÓN FUE DE 4.28% Y LA DEL ESTADO 3.47%, EN CHIAPAS EL SALDO NETO MIGRATORIO ES NEGATIVO (-1.42). EL 1.40% DE SU POBLACIÓN TOTAL PROVIENE DE OTROS ESTADOS Y 2.82% EMIGRÓ DE CHIAPAS EN EL PERÍODO 2005. EL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN DE VIVIENDA DEL INEGI, HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTE EDICIÓN NO MUESTRA DATOS DE EMIGRACIÓN MUNICIPAL.

FUENTE DE INFORMACION: INEGI 2005

2.3.2.1 DIVISION POLITICA

No.	ENTIDAD	ESTADO	CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LAS LOCALIDADES
1.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0001	AMATAN
2.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0002	ADOLFO LOPEZ MATEO
3.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0009	EL, CAJON
4.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0011	EL , CALVARIO
5.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0020	CARMEN JUCUMA
6.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0021	CERRO DEL ZAPOTAL
7.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0022	TIERRA MORADA
8.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0023	EL ,CERRITO
9.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0024	CONSTITUCIÓN
10.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0026	EL CHINAL
11.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0029	EMILIANO ZAPATA
12.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0030	ESCALÓN
13.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0032	LA ESPERANZA
14.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0033	ESQUIPULAS
15.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0036	ESTRELLA
16.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0040	FRANCISCO I. MADERO
17.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0041	GUADALUPE VICTORIA
18.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0047	EL LIMÓN
19.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0048	LINDAVISTA
20.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0050	CONG. LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN
21.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0055	MASATLAN
22.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0056	MIGUEL HIDALGO

Plan de Desarrollo Municipal
2008-2010

No.	ENTIDAD	ESTADO	CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LAS LOCALIDADES
23.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0057	MIRADOR, EL (BERLIN)
24.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0058	MONTERREY
25.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0059	MORELIA
26.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0061	EL NARANJO 2ª SECCION
27.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0067	EL PORVENIR TRES PICOS
28.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0069	SAN JOSE PUYACATENGO
29.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0072	RANCHO ALEGRE
30.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0074	EL RECIBIMIENTO
31.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0075	REFORMA Y PLANADA
32.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0077	EL REMOLINO
33.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0081	ROSARIO PRIMERA SECCIÓN
34.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0088	SAN ANTONIO TRES PICOS (TRES PICOS MONTADA)
35.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0091	SAN FERNANDO
36.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0094	SAN JOSE BARTOLO
37.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0096	SONORA
38.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0098	SAN LORENZO
39.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0102	SAN SEBASTIAN
40.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0103	SANTA CRUZ EL AZUFRE
41.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0105	SUMIDERO
42.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0113	VALENTIN DE LA SIERRA
43.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0114	VILLAFLORES
44.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0115	VILLA LUZ
45.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0116	NANCHITAL
46.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0118	CHASPA

Plan de Desarrollo Municipal
2008-2010

No.	ENTIDAD	ESTADO	CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LAS LOCALIDADES
47.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0120	FLOR DEL RIO
48.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0121	EL RETIRO
49.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0122	LOS OLIVARES
50.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0123	ACAPULCO
51.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0125	EL PARAISO
52.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0129	MAZANTIC
53.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0137	SAN ANTONIO
54.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0144	LA CONCORDIA
55.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0146	SAN JOSE LA LOMA
56.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0147	RAYO DE ALBA
57.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0150	ROSARIO SEGUNDA SECCION
58.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0151	PUYACATENGO
59.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0153	ESMERALDA
60.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0154	LINDAVISTA (PALESTINA)
61.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0157	ZAPOTAL
62.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0158	ESCALON FRACCION 1 (EL BARIL)
63.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0160	EL PLATANAR
64.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0161	PIEDRA REDONDA
65.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0164	SANJOSE BUENAVISTA
66.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0165	LA GLORIA
67.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0167	EL NARANJO PRIMERA
68.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0169	PIEDRA BLANCA
69.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0170	NUEVO TERAN
70.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0171	ARROYO SECO

Plan de Desarrollo Municipal
2008-2010

No.	ENTIDAD	ESTADO	CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LAS LOCALIDADES
71.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0172	BUENOS AIRES (LIMONCITO)
72.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0173	LAS GARDENIAS
73.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0175	LONCHEN
74.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0178	NUEVA ESTRELLA
75.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0179	CRUZ DE LENCHO
76.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0180	SAN ANDRES
77.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0182	CERRO BLANCO
78.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0183	TRES HERMANOS
79.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0184	LAS DELICIAS
80.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0187	SANCARLOS
81.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0188	SAN ANTONIO
82.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0190	MORELOS
83.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0193	LA MARAVILLA
84.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0195	LA GUADALUPE
85.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0197	SAN LORENZO
86.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0198	SAN FELIPE
87.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0199	CUATRO MILPAS
88.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0201	EL CARMEN
89.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0202	PRIMAVERA
90.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0204	LA SELVA
91.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0207	ANEXO, LAS MARGARITAS (SAN MARTIN)
92.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0209	EL CARMEN
93.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0210	EL SANTUARIO
94.	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0213	CERRO COLORADO

Plan de desarrollo municipal
2008-2010

No.	ENTIDAD	ESTADO	CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LAS LOCALIDADES
95	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0214	LA PLANADA (EL PALMAR)
96	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0215	LA GRANJA
97	07	CHIAPAS		AMATAN	0216	BUENAVISTA
98	07	CHIAPAS		AMATAN	0217	ESTIPULA
99	07	CHIAPAS		AMATAN	0218	LA LOMA PRIMERA SECCION
100	07	CHIAPAS		AMATAN	0219	NUEVO SAN LORENZO(LA CHOSA)
101	07	CHIAPAS		AMATAN	0220	PUEBLO NUEVO DE LA NUEVA CONSTITUCION
102	07	CHIAPAS		AMATAN	0221	SANTA CRUZ
103	07	CHIAPAS		AMATAN	0222	LA ESMERALDA,
104	07	CHIAPAS		AMATAN	0223	LA ESPERANCITA
105	07	CHIAPAS		AMATAN	0224	ADOLFO LÓPEZ MATEOS
106	07	CHIAPAS		AMATAN	0225	PRIMERA EL SUMIDERO
107	07	CHIAPAS		AMATAN	0226	SAN ISIDRO
108	07	CHIAPAS		AMATAN	0227	SAN MARCOS
109	07	CHIAPAS		AMATAN	0228	SAN PEDRO
110	07	CHIAPAS		AMATAN	0229	NUEVO ARENAL 2ª SECC. LA (ESPERANCITA)
111	07	CHIAPAS		AMATAN	230	LA LOMITA
112	07	CHIAPAS		AMATAN	0231	LOS MENDEZ
113	07	CHIAPAS		AMATAN	0232	LA ESTRELLA, (MIGUEL ALAMILLA)
114	07	CHIAPAS		AMATAN	0233	EL BELEN
115	07	CHIAPAS		AMATAN	0234	EL LIMON SEGUNDA SECCION
116	07	CHIAPAS		AMATAN	0235	NUEVA YORK
117		CHIAPAS		AMATAN	0236	LA CANDELARIA

Plan de desarrollo municipal
2008-2010

No.	ENTIDAD	ESTADO	CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRES DE LAS LOCALIDADES
118	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0243	LAS MARAVILLAS
119	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0244	NUEVO ARENAL PRIMERA SECCION
120	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0245	ROSARIO TERCERA SECCION
121	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0246	ANEXO AMATAN
122	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0247	FRANCISCO I. MADERO AMPLIACION
123	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0248	LINDAVISTA ARROLLO GRANDE
124	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0249	MORELIA SEGUNDA SECCION.
125	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0250	MORELOS LOS CHAVEZ
126	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0251	NUEVO ACAPULCO
127	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0252	EL PORVENIR TRES PICOS SEGUNDA SECCION
128	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0253	SAN ANDRES TRES PICOS
129	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0254	BENITO JUAREZ
130	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0255	LOS HERNANDEZ
131	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0256	RANCHO CERRO AZUL
	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0257	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA
	07	CHIAPAS	005	AMATAN	0258	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS

2.3.2.2. CRECIMIENTO POBLACIONAL

N/ CENSO	AÑO	TOTAL
1	1950	4,450
2	1960	6,147
3	1970	8,756
4	1980	9,148
5	1990	14,779
6	2000	15,996
7	2007	19,637

FUENTE DE INVESTIGACION DOCUMENTAL E INEGI.

2.3.2.3 DENSIDAD DE LA POBLACION.

LA DENSIDAD DE LA POBLACION ES DE 172 HABITANTES / KM2 Y LA TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO ES DEL 5.00 % Y DEL ESTADO 4.5 %.

2.3.2.4 MORTALIDAD

EL INDICE DE MORTALIDAD DE ACUERDO A LA POBLACION TOTAL ES DEL 0.4% ANUAL Y ESTA INFORMACION ES ADQUIRIDA DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL.

FUENTE DE INFORMACION: DOCUMENTAL REGISTRO CIVIL.

2.3.3 MIGRACION

EN EL MUNICIPIO DE AMATAN LA MIGRACION ES DE UN 4% DE LA POBLACION TOTAL.

UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS, DE LA MIGRACION ES PROVOCADA POR; LA ALTA MARGINACION, FALTA DE EMPLEOS, TRABAJOS MAL PAGADOS, Y OTROS MIGRAN PARA BUSCAR UN MEJOR PORVENIR PARA SU FAMILIA.

2.3.4. RELIGION

DE LOS DIVERSOS GRUPOS EXISTENTES DEL MUNICIPIO, SE DETECTO QUE EL 44% DE SU POBLACIÓN SON CATÓLICOS, DE ESTE PORCENTAJE LOS FELIGRESES ESTÁN INTEGRADOS POR PADRES DE FAMILIA E HIJOS, ESTO PERMITE QUE LA COMUNIDAD TENGA MOMENTOS ALEGRES DENTRO DE SU NÚCLEO FAMILIAR, ADEMÁS DE CONTAR CON VARIOS GRUPOS JUVENILES, PASTORALES, CURSILLISTAS, ADORADORES, EL CORO JUVENIL, ETC.

AMATÁN CUENTA CON UNA IGLESIA EN LA CUAL CELEBRAN A SU SANTO PATRON SAN LORENZO EL 10 DE AGOSTO, EL CUAL CADA AÑO RECIBE A LOS FELIGRESES CATÓLICOS, DEMOSTRANDO ASÍ LA DEVOCIÓN QUE TIENEN HACIA ÉL.

ASÍ MISMO SE PUEDE OBSERVAR QUE TAMBIÉN SE PROFESAN UN 40% LA RELIGIÓN ADVENTISTA Y UN 16% ENTRE PENTECOSTÉS Y ALELUYAS. SE HA OBSERVADO QUE LA PRESENCIA DE ESTAS RELIGIONES NO HA TRASCENDIDO A NINGUNA PROBLEMÁTICA SOCIAL, TODAS ESTAS TRABAJAN EN UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD Y PAZ SOCIAL.

2.3.5. ANALISIS DEL FODAS

AMBITO INTERNO

FORTALEZAS

ES LA BUENA EXTENCIÓN TERRITORIAL Y CON UNA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL 65 % EN DIFERENTES SECTORES.

POR SUS TERRENOS FERTILES, LA PRODUCCIÓN AGRICOLA ES DE SUMA IMPORTANCIA, Y PARA ADQUISICIÓN DE INGRESOS FAMILIAR SE CULTIVA, CAFÉ, MAIZ, FRIJOL, Y ÁRBOLES FRUTALES.

-

SE TIENE BUENA RELACION ENTRE IGLESIAS Y GOBIERNO MUNICIPAL.

DEBILIDADES

QUE LA MAYORÍA DE SU TERRENO SE EN CUENTRA ACCIDENTADO,ES UNO DE LOS FACTORES, QUE LOS AGRICULTORES NO PUEDEN INTRODUCIR MAQUINARIAS AGRICOLAS.

EXISTEN MUCHOS FACTORES DETERMINANTES QUE LIMITAN LA PRODUCCION, AGRICOLA COMO , SON LAS PLAGAS DE LA ROYA, LA BROCA,PARA EL MAIZ LA BABOSA, SOYAMA, GUSANO GOGOTERA, GORGOJO Y LOS VIENTOS,PARA EL FRIJOL EL EXESO DE LAS LLUVIAS, LA CHINCHE, LANGOSTA , GORGOJO

LA JUVENTUD ESTA PERDIENDO LA CREENCIA Y SE ESTAN DEDICANDO A LAS FIESTAS MUNDANAS.

2.4 EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

2.4.1 INFRAESTRUCTURA

2.4.1.1. SALUD.

EN LO QUE SE REFIERE A ESTE SECTOR SE TIENE CONTEMPLADO CON **5,268 DERECHO HABIENTES DEL MUNICIPIO**, EN ACTUALIDAD SE TIENE DOS CLÍNICAS DE SALUD, LAS CUALES PRESENTAN ESTE SERVICIO A NIVEL MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE SOLAMENTE DOS DOCTORES Y DOS ENFERMERAS DANDO CONSULTAS Y EN OCASIONES ATENDIENDO PARTOS NATURALES, DESTACANDO QUE ES FRECUENTE TRASLADARLOS A OTROS LUGARES COMO: ES EL ESTADO VECINO DE TABASCO (TEAPA), PICHUCALCO, BOCHIL Y SIMOJOVEL.

LA PRIMERA CLÍNICA SE LOCALIZA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA SEGUNDA SE ENCUENTRA EN LA POBLACIÓN DE SAN ANTONIO TRES PICOS, LA CUAL OFRECE LA COBERTURA A ESTA ZONA SUROESTE TOTALMENTE MARGINADA, AMBAS PERTENECEN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) SOLIDARIDAD, Y EN EL RESTO DEL MUNICIPIO HAY PROMOTORES VOLUNTARIOS DE SALUD, QUE CUENTAN ÚNICAMENTE CON BOTIQUÍN. REZAGO DEL SECTOR SALUD: ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN LA ACTUALIDAD EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LA POBLACIÓN AMATENSE ES IMPORTANTE, DEBIDO A LA CARENCIA DE EQUIPAMIENTO, ESTO OCASIONA QUE PARA PODER RECIBIR ESTE SERVICIO COMPLETO, ES NECESARIO QUE LA CABECERA MUNICIPAL SE TENGA QUE TRASLADAR AL ESTADO VECINO DE TABASCO Y AL MUNICIPIO DE PICHUCALCO, POR ELLO LA POBLACIÓN REQUIERE UN HOSPITAL DE CAMPO, LA CUAL CUENTE CON TODOS LOS SERVICIOS PARA ATENDER A SUS 131 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.

POR OTRO LADO LA CLÍNICA DE SAN ANTONIO TRES PICOS NO ESTA EQUIPADO, Y LOS HABITANTES SE VEN OBLIGADOS A SALIR A LOS MUNICIPIOS VECINOS DE HUITIUPÁN Y SIMOJOVEL, PARA BUSCAR SERVICIO MEDICO.

TAMBIÉN HAY QUE DESTACAR QUE SON 108 LOCALIDADES QUE NO CUENTAN CON PROMOTORES EN SALUD, LAS CUALES SE DEBEN DE IMPLEMENTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, PARA SATISFACER LAS DEMANDAS QUE PRESENTAN LOS HABITANTES DE ESTAS COMUNIDADES.

PRINCIPALES ENFERMEDADES:

RESUMEN DE ENFERMEDAD QUE PROVOCAN LA (MORTALIDAD)

- 1.- AMIBIASIS
- 2.- DIARREA
- 3.- NEUMONÍA
- 4.- BRONQUITIS
- 5.- CÓLERA
- 6.- TIFOIDEA

AMATÁN POR TENER UN CLIMA CALIDO- HÚMEDO, ES FRECUENTE SENTIR LOS CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA EN ESTE LUGAR, DEBIDO A LA FALTA DE AGUA POTABILIZADA, DRENAJE SANITARIOS, TRAEN COMO CONSECUENCIA INFECCIONES EN EL APARATO DIGESTIVO, EN EL APARATO RESPIRATORIO, LOS CUALES SON LAS QUE AFECTAN MÁS A LA POBLACIÓN AMATENSE; A NIVEL MUNICIPAL SON LAS SIGUIENTES: VIA DIGESTIVA POR LO QUE SE PUEDE OBSERVAR LA AMIBIASIS, LA DIARREA, SON LAS ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN ESTA ZONA, PERO ESTO ES DEBIDO A LA CONDICIÓN DEL USO DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO SIN TRATAMIENTO (CLORACIÓN O EBULLICIÓN), ASÍ COMO LA FALTA DE PROTECCIÓN A LA FUENTE DE SUMINISTRO, AL IGUAL QUE EL DESECHO INADECUADO DE AGUAS NEGRAS QUE CONTAMINAN SEVERAMENTE A LOS ARROYOS Y RIOS DEL MUNICIPIO DE AMATÁN ,ESTO ES PROVOCADO, POR EL EXESO DE LAS BASURAS CON RESIDUOS TOXICOS DE TODOS LOS PRODUCTOS QUIMICOS QUE SE UTILIZAN EN EL HOGAR Y EN LOS CAMPOS, EL NUMERO DE MORTALIDAD EN ESTE SECTOR ES DE 10 PERSONAS AL AÑO POR ENFERMEDAD DE LA VIA RESPIRATORIA, DEBIDO A LAS MALAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS, TECHOS DEFICIENTES, EL PISO DE TIERRA, LAS PAREDES DE MADERA, UN ALTO NUMERO DE FAMILIAS QUE SON AFECTADAS POR DIFERENTES CAUSAS COMO POR EJEMPLO LAS ENFERMEDADES QUE AQUI SE MENCIONAN: LA NEUMONÍA, BRONQUITIS, CATARROS, FARINGOANIGOALITIS Y TUBERCULOSIS PULMONAR, DENTRO DE LA MORTALIDAD, EN ESTE SECTOR ES DE 4 PERSONAS AL AÑO. EL CÓLERA; ESTA ENFERMEDAD ES DEBIDO A QUE NO TOMAN LAS MEDIDAS NECESARIAS DE HIGIENE.

TANTO EN LOS ALIMENTOS Y AGUA CONTAMINADAS.
ASÍ COMO TAMBIÉN EL EXCREMENTO AL RAS DEL SUELO QUE PROVOCA
QUE SE TRANSMITA RÁPIDAMENTE, PROVOCANDO HASTA LA MUERTE SI
NO SE ATIENDE A TIEMPO.

ENFERMEDADES DE LA DESNUTRICIÓN DEBIDO A UNA ALIMENTACIÓN
INADECUADA TRAE COMO CONSECUENCIA, UNA SERIE DE
ENFERMEDADES, COMO LAS SIGUIENTES: ANEMIA, TIFOIDEA,
BRUCELOSIS, ESTA ENFERMEDAD GENERALMENTE SE DESARROLLA EN
INDIVIDUOS QUE CONSUMEN ALIMENTOS O AGUA INFECTADA, Y
ALGUNOS PRODUCTOS, ANIMAL QUE BIENEN CONTAMINADOS CON LA
BACTERIAS Y PERJUDICA SERIAMENTE EL ORGANISMO DEL SER
HUMANO PRINCIPALMENTE A LA MUJER, YA QUE PROVOCA ABORTOS,
Y EN EL HOMBRES, INFLAMACION EN LOS TESTICULOS, ES POR ESO QUE
EN ESTA NUEVA ADMINISTRACION, SE IMPARTIRA PLATICAS A LA
CIDADANIA EN GENERAL, PARA QUE TENGAN EN MENTE QUE DEBEN DE
CUIDAR SU SALUD, PREPARANDO BIEN SUS ALIMENTOS Y REALIZANDO
LA COCCION EN UN TIEMPO BIEN DETERMINADO.

ES NECESARIO QUE SE IMPARTAN PLÁTICAS QUE CONCIENTICEN A LOS
HABITANTES, PARA PREVENIR ENFERMEDADES, TOMANDO EN CUENTA
LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES: HERVIR EL AGUA Y LA LECHE
CORRECTAMENTE. LAVARSE LAS MANOS ANTES DE COMER Y DESPUÉS
DE IR AL BAÑO, LAVAR LAS FRUTAS Y VERDURAS ADECUADAMENTE, CASA
Y PATIO LIMPIO.

TAMBIEN IMPARTIR PLATICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR, PARA
CONCIENTIZAR A LAS PAREJAS, CUANTOS HIJOS TENER Y QUE DEBEN
DE TENER SUS HIJOS DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES
ECONOMICAS, PARA SI DARLES MEJOR ATENCION, CARIÑO Y AMOR A
CADA UNO DE DE ELLOS Y DE ESA FORMA TENER UN MEJOR NIVEL DE
VIDA FAMILIAR.

2.4.1.2 COMUNICACIÓN

PARA ATENDER LA DEMANDA Y SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN, EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA OFICINAS DE TELEGRAFOS, SERIA IMPORTANTE AMPLIAR ESTE SERVICIO HACIA DOS O TRES LOCALIDADES ESTRATEGICAS PARA HACER MÁS EFICIENTE ESTE SERVICIO, COMO SON: FRANCISCO I. MADERO, SAN LORENZO Y SAN ANTONIO 3 PICOS. TAMBIEN SE TIENE SERVICIOS EN LAS SEÑALES DE RADIO Y TELEVISION, TELEFONIA RURAL EN 30 COMUNIDADES Y RADIO DE COMUNICACIÓN EN 46 COMUNIDADES, EN LA CABECERA MUNICIPAL, SE CUENTA CON EL SERVICIO DE LA CENTRAL DE RADIO Y ACTUALMENTE ES EL UNICO MEDIO MAS IMPORTANTE QUE COMUNICA AMATAN, CON OTROS MUNICIPIOS DE LA REGION.

EL SERVICIO DE TRANSPORTES A LAS COMUNIDADES SE REALIZAN EN CAMIONETAS DEL SERVICIO PUBLICO, EL SERVICIO DE TAXIS SOLO EXISTE A TACOTALPA, TABASCO, CON LA PAVIMENTACION DEL TRAMO; HUITIUPAN AMATAN, YA EXISTE CAMIONETAS CONSESIONADAS QUE PROPORCIONAN EL SERVICIO PÚBLICO, ES LA UNICA QUE PUEDE INGRESAR EN LOS DOS TIPOS DE CAMINO QUE EXISTEN EN LA REGION.

EN LO QUE SE REFIERE A TRANSPORTE URBANO, ESTE SE REALIZA A TRAVES DE MICROBUS, CAMIONETAS O COMBIS; TRASLADANDO EL PASAJE UNICAMENTE A TAPIJULAPA, TABASCO, UTILIZANDO DE ESTE LUGAR OTROS SERVICIOS COMO CAMIONES O TAXIS PARA SER TRASLADADOS A DIFERENTES PUNTOS DE LA REGION. LA TRASPORTACION DEL PASAJE INTER-COMUNITARIO SE REALIZA ATRAVES DE CAMIONETAS PARTICULARES, PROPORCIONANDO EL SERVICIO UNA O DOS VECES AL DIA, EN ALGUNOS LUGARES COMO SON: GUADALUPÉ VICTORIA EL CALVARIO, SAN ANDRES TRES PICOS, PORVENIR, Y EL EJIDO SAN LORENZO.

2.4.1.3 CAMINOS

DE ACUERDO A DATOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EL MUNICIPIO DE AMATAN, CHIAPAS, EN EL EJERCICIO 2000, CONTABA CON UNA RED DE CARRETERA DE 80.5 KMS. INTEGRADOS PRINCIPALMENTE POR LA RED RURAL DE LA COMISION ESTATAL DE CAMINOS (22.00 KM.) Y CAMINOS RURALES CONSTRUIDOS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO RURAL, DEFENSA NACIONAL, COMISION NACIONAL DEL AGUA (58.5 KMS.). LA RED CARRETERA DEL MUNICIPIO REPRESENTA EL 4% DE LA REGION. LA PRINCIPAL VIA DE COMUNICACIÓN, ES LA CARRETERA AMATAN-TAPIJULAPA, CON UNA DISTANCIA DE 17 KMS. PAVIMENTADOS, CORRESPONDIENDO 10 KMS. AL ESTADO DE TABASCO Y 7 KMS. PERTENECEN AL ESTADO DE CHIAPAS.

DE ACUERDO AL EJERCICIO 2005-2006 SE REALIZO LA APERTURA Y PAVIMENTACION DEL TRAMO HUITIUPAN, AMATAN PASANDO PÒR EL EJIDO CERRO BLANCO CON UN BENEFICIO DE 16 KMS, Y ES UNA ARTERIA IMPORTANTE YA QUE PROPORCIONA LA COMUNICACIÓN CON LA CAPITAL DE TUXTLA GUTIERREZ Y ACTUALMENTE SE CUENTA CON UNA RED DE CARRETERA DE 96.5 KMS.

TENIENDO UN PORCENTAJE DEL 27 % DE PAVIMENTACION Y UN 73 % DE TERRACERIAS.

2.4.1.4 VIVIENDA.

ACTUALMENTE LOS TECHOS ESTAN CONSTRUIDOS CON UN 70% DE LAMINA DE ZINC, Y UN 30% DE LAMINA DE CARTON, LOS MUROS SON DEL 35% DE CONCRETO Y 65% DE MADERA, LOS PISOS EL 80% ES DE TIERRA, Y EL 20% DE CONCRETO.

LOS SERVICIOS BÁSICOS CONSTITUYEN UNO DE LOS INDICADORES VISIBLES DE LA POBREZA, EN TODO EL MUNICIPIO, PRINCIPALMENTE EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, SIN QUE HAYAN CAMBIADO LAS CONDICIONES, EL CENSO DE 2005 CONFIRMA LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESTE SECTOR, LAS VIVIENDAS, ES EL ESPACIO AFECTIVO Y FISICO, DONDE LOS CÒNYUGUES, HIJOS U OTROS PARIENTES CERCANOS, ESTRUCTURAN Y REFUERZAN SUS VINCULOS FAMILIARES A LO LARGO DE SUS DISTINTAS ETAPAS DE SU CURSO DE VIDA.

LAS VIVIENDAS O LAS CASAS QUE COMPARTEN LOS INTEGRANTES DE UNA FAMILIA CONSTITUYEN UN ESPACIO DETERMINANTE PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y OPCIONES DE LAS FAMILIAS Y DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, PARA LLEVAR ACABO EL PROYECTO DE VIDA QUE TIENEN RAZONES PARA VALORAR.

LA POBLACION QUE HABITAN EN LAS VIVIENDAS CARECEN DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA ENTUBADA, DRENAJE, SANITARIO EXCLUSIVO O DE TAMAÑO INADECUADO, ESTÀ EXPUESTA A MAYORES IMPEDIMENTOS PARA GOZAR DE UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE Y DIFICULTA EL APRENDIZAJE DE LOS MENORES DE EDAD, ENTRE OTRAS PRIVACIONES CRUCIALES EN LA VIDA DE LAS FAMILIAS Y SUS INTEGRANTES.

ESTE ES EL ESCENARIO QUE SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO DE AMATAN EN CUANTO A LA VIVIENDA SE REFIERE, LA BUENA VIVIENDA ES ELEMENTAL EN LA FORMACION DE LA FAMILIA Y ES UNO DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA UN BUEN NIVEL DE VIDA. LAS VIVIENDAS SON UNO DE LOS ELEMENTOS PALPABLES DEL NIVEL DE VIDA QUE TIENEN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE AMATAN.

2.4.1.5. EDUCACIÓN.

EN ESTE SECTOR EL MUNICIPIO CUENTA ACTUALMENTE CON EL NIVEL EDUCATIVO DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y TELEBACHILLERATO. EN LO QUE SE REFIERE AL NIVEL PREESCOLAR SOLO EXISTE DOS JARDINES DE NIÑOS, ESTOS SE ENCUENTRAN EN LA CABECERA MUNICIPAL.

INICIAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TELESECUNDARIA/ SECUNDARIA.	PREPARATORIA
319	2 500	4 707	3 700	1 835

EN CUANTO AL NIVEL PRIMARIA, ACTUALMENTE EXISTEN 83 ESCUELAS EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: 2 EN LA CABECERA MUNICIPAL, MENCIONANDO QUE EN ALGUNAS LOCALIDADES RESTANTES EXISTE 1 Y 2 ESCUELAS, COMO ES EN AMATAN, PUYACATENGO, EL ROSARIO 1ª. SECCIÓN, CONSTITUCIÓN, EL ARENAL, MIGUEL HIDALGO, FRANCISCO I. MADERO, SANTA CRUZ EL AZUFRE, EL ROSARIO. SAN JOSÉ BUENA VISTA, LA ESPERANZA, EL LIMÓN, GUADALUPE VICTORIA, BENITO JUÁREZ, ANEXO LA LOMA, CONSTITUCIÓN, FRANCISCO I. MADERO 2, EL ARENAL, EL PORVENIR, SAN ANDRÉS, BUENAVISTA, NUEVO TERÁN, EL REMOLINO, EL MIRADOR, BUENOS AIRES, SAN ANTONIO TRES PICOS, NUEVA ESTRELLA, EL CALVARIO, BARRIO PALO AMARILLO, SAN ANDRÉS TRES PICOS, CONGREGACIÓN LA LOMA, EJIDO LÓPEZ MATEOS, EL NARANJO, EJIDO EMILIANO ZAPATA, VALENTÍN DE LA SIERRA, TIERRA MORADA, ESCALÓN FRACCIÓN I, LA PRIMAVERA, POBLADO NUEVO SAN LORENZO, EL RETIRO, EL BELÉN, LOS OLIVARES, SONORA , REFORMA Y PLANADA, FLOR DEL RÍO, ESQUÍPULAS, CARMEN JÚCUMA, MORELIA, EL CHINAL, BENITO JUÁREZ, RANCHO MORELOS, NUEVA CONSTITUCIÓN, NIÑOS HÉROES, ACAPULCO, SAN JOSÉ 1, 16 DE SEPTIEMBRE, LA ESPERANCITA, 20 DE NOVIEMBRE, LINDAVISTA (ARROYO GRANDE) LINDA VISTA 2ª. SECCIÓN, EL RETIRO, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, BELISARIO DOMÍNGUEZ, NANCHITAL.

ASI MISMO, EN EL NIVEL SECUNDARIA, FUNCIONA UNA SECUNDARIA Y UNA TELESECUNDARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMATÁN; A DEMÁS SE INICIO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1999 EL TELEBACHILLERATO, CONTANDO CON 45 ALUMNOS INSCRITOS Y DOS AULA PARA IMPARTIR CLASES EN ESTE NIVEL. ASI TAMBIEN SE ENCUENTRA LA TELESECUNDARIA NO. 1065, CON CLAVE 07ETV108 EN LA RANCHERIA EL PORVENIR Y OTRA EN EL EJIDO GUADALUPE VICTORIA, Y UN CENTRO DE BACHILLERATO EN EL CALVARIO QUE DIO INICIO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2003.

HAY QUE SEÑALAR QUE EN LAS COMUNIDADES LAS MARGARITAS Y CRUZ DE LENCHO EXISTEN PRIMARIAS INCOMPLETAS QUE SON ATENDIDAS EN SU MAYORÍA POR EL SISTEMA FEDERAL BILINGÜE, EN ESTE SISTEMA SE CUENTA CON 2,327 ALUMNOS INSCRITOS, CONTANDO CON 93 DOCENTES, QUIENES ATIENDEN A 67 ESCUELAS EN EL MUNICIPIO AMATAN.

EN LA CABECERA MUNICIPAL HAY UN ALBERGUE ESCOLAR Y UN PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADO ESTE PROGRAMA ES BENEFICIADO DE LOS NIÑOS DE CERO A CUATRO AÑOS DE EDAD E INICIO EN EL AÑO 1996 LOS CUALES ATIENDEN UN PROMEDIO DE 196 NIÑOS CADA CICLO ESCOLAR, UN SISTEMA ABIERTO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LOS ADULTOS (INEA), TENIENDO UNA POBLACIÓN ANALFABETA DE 3,806

EN ALGUNAS COMUNIDADES SE PRESENTA UN REZAGO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, COMO EN LA R/A. LAS GARDENIAS, LINDA VISTA 1 SECCION, R/A. TIERRA MORADA, EJ. NUEVA YORK, PLATANAR, SANTA CRUZ EL AZUFRE, LINDA VISTA, ARROYO GRANDE, POB. EL RETIRO, ENTRE OTRAS NO DETECTADAS.

A LA FECHA EXISTEN LOCALIDADES QUE CUENTAN CON ESTE SERVICIO EDUCATIVO, DONDE ESTUDIANTES ASISTEN A TOMAR CLASES A CHOZAS PRECARIAS DONDE NO EXISTE NINGUNA SEGURIDAD DE PODER ASISTIR COTIDIANAMENTE A CLASES, YA QUE EL FACTOR LLUVIA INTERRUMPE EL CALENDARIO ESCOLARIZADO, LO CUAL REPERCUTE ENORMEMENTE CON EL RENDIMIENTO ESCOLAR.

POR ELLO SE REQUIERE QUE SE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN ESTE MUNICIPIO.

BIBLIOTECA VIRTUAL

PARA ENRIQUECER ESTE ACERVO CULTURAL DEL MUNICIPIO. ESTA BIBLIOTECA CUENTA SOLAMENTE CON 3,058 LIBROS, EL CUAL SIRVE PARA ATENDER EL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, MENOS EL NIVEL SUPERIOR POR LO QUE REQUIERE LIBROS, ENCICLOPEDIAS, DICCIONARIO, ETC.; PARA UN NIVEL MAS AVANZADO PARA ESTUDIOS DE PREPARATORIA, CARRERAS TÉCNICAS Y PROFESIONAL.

2.4.1.6. ELECTRIFICACION.

EN CUANTO A ELECTRIFICACION SE REFIERE EL MUNICIPIO DE AMATAN, SOLO CUENTA, CON LA ENERGIA BIFASICA POR TAL MOTIVO ES NECESARIO YA QUE POR MUCHOS AÑOS SE A DESEADO. LA INTRODUCCION DE LA RED DE LA ENERGIA TRIFASICA

CON LA INTRODUCCION DE DICHA OBRA QUE BENIFICIARAN A LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON ENERGIA Y QUE DESDE HACE TIEMPO LO HAN ESTADO SOLICITANDO, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS REALIZADOS EL MUNICIPIO CUENTA SOLAMENTE CON UN 68% DE ELECTRIFICACION, Y SE PRETENDE QUE CON ESTE PLAN DE DESARROLLO Y/O ADMINISTRACION SE TENDRA QUE REDUCIR EL PORCENTAJE DE ALTA MARGINACION.

2.4.1.7 DRENAJE

EL DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL NO EXISTE, YA QUE EL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ESTA EN PÈSIMAS CONDICIONES SE PRETENDE QUE CON LA PRESENTE ADMINISTRACION SE LLEVE ACABO LA INTRODUCCION DE LA RED DEL DRENAJE SANITARIO, YA QUE EN ESTOS MOMENTOS LOS DRENAJES SE ENCUENTRAN SOLO EN FOSAS NATURALES Y EN CAVERNAS QUE LAS PERSONNAS DE TERMINARON DEPOSITAR CON SU PROPIA DECISIÓN.

SE CUENTA CON UN 15% DE DRENAJE EN TODO EL MUNICIPIO, YA QUE EL PROBLEMA PRINCIPAL PARA LA INTRODUCCION DEL DRENAJE ES LA FALTA DEL AGUA. Y MALA DISTRIBUCION DE LOS RECURSO EN LAS ADMINISTRACIONES PASADAS.

2.4.1.8 SERVICIOS URBANOS

HOY EN LA ACTUALIDAD AMATAN CUENTA CON UN AUDITORIO MUNICIPAL, UN PARQUE, UNA BIBLIOTECA, CUENTA CON UNA BIBLIOTECA PUBLICA VIRTUAL A PARTIR DEL AÑO 2006, TAMBIEN CUENTA CON 8 COMPUTADORAS CON SERVICIO DE INTERNET PARA LA INVESTIGACION DE LOS DIFERETES ALUMNOS Y PUBLICO EN GENERAL.

2.4.1.9. AGUA POTABLE

EL MUNICIPIO DE AMATAN EL 60% DE LA POBLACION NO CUENTA CON LA RED DE AGUA POTABLE, TAN SOLO EL 40% ES BENEFICIADO, YA QUE ESTE MUNICIPIO SIEMPRE SE A ENCONTRADO EN UN ALTO ÍNDICE DE MARGINACION,

PROBLEMATICAS.

- 1.- EL AGUA ES EXTRAIDO DE UN LUGAR MUY ACCIDENTADO.
- 2.- FALTA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA.
- 3.- LA RED DE TUBERIAS SE EN CUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.
- 4.- ESCASEZ DE AGUA EN TEMPORADA DE VERANO QUE ES PROBOCADO POR LA DE FORESTACION.

2.4.2.0. ANÁLISIS DEL FODAS

AMBITO INTERNO

FORTALEZAS

EN EL SECTOR SALUD EL MUNICIPIO CUENTA CON CASA DE SALUD.

AMATAN CUENTA CON UNA GRAN RED CARRETERO.

EXISTE TERRACERIAS.

EXISTEN ESCUELAS Y MAESTROS EN TODAS LAS LOCALIDADES Y CADA DIA MAS NIÑOS CON EL DESEO DE APRENDER.

EN EL RAMO DE ELECTRIFICACION EL MUNICIPIO TIENE UN 60 % DE ENERGIA ELECTRICA , BIFASICA.

DEVILIDAD

FALTA DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS MEDICOS ,Y DE DOCTORES ESPECIALIZADOS EN EL RAMO.
FALTA DE HOSPITALES .

SUS NIVELES ASFALTICO CARRETEROS SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES

NECESITAN REVESTIMIENTO.

LAS AULAS ESTAN EN MALAS CONDICIONES, MAESTROS NO CAPACITADOS Y FALTA DE MATERIAL DIDACTICO EN TODAS LAS ESCUELAS.

NO TODO EL MUNICIPIO CUENTA CON LA ENERGIA ELECTRICA.

ANALISIS DEL FODAS

AMBITO INTERNO

FORTALEZAS

EL MUNICIPIO TIENE GRANDES CANTIDADES DE FUENTES DE AGUAS.

SE CUENTA CON TERRENO ADECUADO PARA EL DRENAJE

DEVILIDAD

LA CABECERA MUNICIPAL NO CUENTA CON AGUA POTABLE . SUS AGUAS ESTAN SIENDO CONTAMINADAS, CON PRODUCTOS QUIMICOS.

FALTA MANO DE OBRA DE LOS BENEFICIADOS

2.5 EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE.

2.5.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

SE LOCALIZA EN EL NORTE DE CHIAPAS, LO QUE EXPLICA SU RELIEVE MONTAÑOSA, SUS COORDENADAS GEOGRAFICA SON: 17° 21' 15", NORTE Y 92° 48' 8" AL OESTE.

2.5.1.2 LOCALIZACION

SUS LIMITES SON: AL NORTE, ORIENTE Y ESTE CON EL ESTADO DE TABASCO, AL SUR CON EL MUNICIPIO DE HUITIUPAN, AL OESTE CON SOLOSUCHIAPAS E IXTAPANGAJOYA, SU CLIMA ES CALIDO HUMEDO CON LLUVIA TODO EL AÑO, LA VEGETACION ES DE SELVA ALTA, LOS RIOS QUE RECORREN AL MUNICIPIO SON: EL PUYACATENGO, EL ESCALON, RIO NEGRO Y EL AZUFRE ASI COMO LOS ARROYOS: EL CHININ Y EL BARIL Y OTROS DE MENOS IMPORTANCIA COMO LOS VADOS, EL CAMOTE, Y EL CALVARIO. EL MUNICIPIO DE AMATAN SE CONPONE DE 131 COMUNIDADES SIENDO LOS MAS IMPORTANTES POR SU DENSIDAD DE POBLACION AMATAN, SAN ANTONIO 3 PICOS, FRANCISCO I MADERO ,CALVARIO, ESPERANZA, GUADALUPE VICTORIA, CONSTITUCION, EL LIMON, REFORMA Y PLANADA Y SAN LORENZO.

2.5.1.3 EXTENCION TERRITORIAL.

SU EXTENCION TERRITORIAL ES DE 109.3 KM2 MISMO QUE REPRESENTA EL 1.79% DE LA SUPERFICIE DE LA REGION NORTE Y EL 0.145 DE LA SUPERFICIE ESTATAL, SU ALTITUD ES DE 800 M.S.N.M. ES PORTAL MOTIVO QUE UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TIENE LA CABECERA MUNICIPAL, ES LA FALTA DE DRENAJE, HOSPITAL Y EL AGUA, DEBIDO A QUE EL CENTRO DE LA POBLACIÓN, SE UBICA EN LAS PARTES MÁS ALTAS Y LOS NIVELES FREATICOS ESTÁN POR DEBAJO DE ELLAS.

2.5.1.4 MEDIO AMBIENTE

2.5.1.5 GEOLOGIA:

EL MUNICIPIO ESTA CONSTITUIDO GEOLÓGICAMENTE POR TERRENOS DEL CRETACIO, INFERIOR POSTERIOR AL JURASICO (CON ROCAS SEDIMENTARIA CALIZA) Y Terciario Eoseno (CON ROCAS SEDIMENTARIA LOMOLITA Y ARENISCA). EL TIPO DE SUELO PREDOMINANTEMENTE ES RENDIZINAL (TIENE UNA CAPA SUPERFICIAL RICA EN MATERIA ORGANICA QUE DESCANZA SOBRE ROCAACIÓN PLUVIAL .

2.5.1.6 TOPOGRAFIA:

LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO, ESTÁ CUBIERTA POR TERRENOS ACCIDENTADOS, YA QUE ESTA SITUADA EN LAS MONTAÑAS DEL NORTE DE CHIAPAS.

2.5.1.7 HIDROGRAFIA:

LOS RÍOS QUE LO CONFORMAN SON: EL PUYACATENGO, NEGRO Y EL AZUFRE, CUENTA ADEMÁS CON LOS ARROLLOS: EL ESCALONCITO, EL CHININ, EL BARIL, EL ARROYON, ARROYO AZUL Y EL CHORRO QUE SON DE CAUDAL PERMANENTE.

2.5.1.8 CLIMAS Y TEMPERATURAS:

PRESENTA UN CLIMA CALIDO HUMEDO DURANTE EL AÑO, CON UNA TEMPERATURA DE 18. C° EN INVIERNO, Y DE 40.C° EN VERANO, SE LOCALIZA EN EL NORTE DE CHIAPAS, LO QUE EXPLICA SU RELIEVE MONTAÑOSA.

2.5.1.9. PRECIPITACION PLUVIAL:

SU PRECIPITACION PLUVIAL ES DE 2.200 MM. AL AÑO Y LOS VIENTOS SON DE NORTE ASUR, Y SUS COORDENADAS GEOGRAFICAS SON : 17° 21`15" NORTE Y 92° 48`8" AL OESTE.

2.5.2. RECURSOS NATURALES:

LOS RECURSOS NATURALES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE AMATAN ES MUY EXTENSO Y AMPLIO, YA QUE LA DIVERSIDAD DE TIPOS DE SUELO SON AMPLIOS, ASI COMO LA FLORA Y LA FAUNA, SIENDO DE ESTA FORMA UN MUNICIPIO RICO CON SUS RECURSOS NATURALES.

2.5.2.1 SUELO:

LA COMPOSICIÓN DE SU SUELO EDAFICAMENTE LO FORMAN EL LLUVISOL APTO PARA LOS CULTIVOS DE CAFÉ, MAÍZ, FRÍJOL Y ALGUNOS FRUTALES TROPICALES Y DIFERENTES TIPOS DE ÁRBOLES MADERABLES.

2.5.2.2 FLORA:

EL MUNICIPIO DE AMATÁN CUENTA CON UNA VARIEDAD DE VEGETACIÓN DEBIDO AL CLIMA QUE PREDOMINA EN ESTA REGIÓN, COMO SON: EL CACATÉ, CHICOZAPOTE, CAOBA, CEDRO, CEIBA, AMATE BLANCO, BOJON, COLETON, CAIMITO, NANCE, ÑAME, GUAYABA, CHININ, HULE, ZAPOTE, MANGO, NARANJA, GUANABANA, JOPI, FRIJOLILLO, JIMBA, CACAO, CHAPULIN, TAMARINDO, COCOHITE, GUANACASTLE, GUARUMBO, CORCHO.

2.5.2.3. FAUNA:

EN EL MUNICIPIO SE CUENTA CON UNA GRAN VARIEDAD DE ANIMALES MAMIFEROS COMO SON: ARMADILLO, TEJON, JABALI, MAPACHE, PUERCO ESPIN, TEPEZCUINTLES, CONEJOS, ZORROS, TUZAS, TLACUACHE, Y OTRAS ESPECIES DE REPTILES / ANFIBIOS, BOAS, NAHUYACAS, CORALES, MASACUA, COY, OSHCAN, GUANERA, BEJUQUILLA, CUTRONARIZ. OTROS BATRACIOS: RANAS Y ZAPOS. REPTILES/ SAURIOS INSECTIVOROS: LAGARTOS, LAGARTIJA, IGUANA, TOLOQUE, AVES: LOROS, CHEJES, PIJUL Y SANATES, LECHUZA.

2.5.2.4. AGUA:

LAS AGUAS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO, ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL PUEBLO Y SUS COMUNIDADES POR QUE DE AHÍ, SON LAS TOMAS DOMICILIARIAS, UNO DE ELLAS ES EL ESCALON, EL CHININ, EL BARIL, EL ARROYON, ARROLLO AZUL, Y EL CHORRO SI NO FUERA POR ESTA AGUA, LAS COMUNIDADES ESTARIAN SUFRIENDO DE FALTA DE AGUAS EN TIEMPO DE SECAS.

2.5.2.5 RECURSOS FORESTALES:

EL MUNICIPIO CUENTA CON GRANDES RECURSOS FORESTALES QUE SON APROBECHADOS POR EL CAMPESINO, ENTRE LOS CUALES TENEMOS LA PRODUCCION DE MADERAS PRECIOSAS COMO ES EL CEDRO, CAHOBA, MACULIS, TECA, BOJON, YA QUE ESTAS MADERAS PRECIOSAS SON DESTINADOS PARA ELABORACION DE MUEBLES DE CALIDAD Y SON VENDIDOS A OTROS ESTADOS DE LA REPUBLICA.

2.5.2.6 USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO:

EL USO ACTUAL DEL SUELO EN ESTE MUNICIPIO, ES PARA LA PRODUCCION AGRICOLA CON UN 50% DEL USO DEL SUELO Y UN 40 % EN LA PRODUCCION PECUARIAS EL RESTO DEL SUELO ES APROVECHADO CON LA PRODUCCION FORESTAL, SE CONSIDERA QUE CON LA INTRODUCCION DEL PROGRAMA PRO ARBOL SE AMPLIARA.

2.5.3 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL:

UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN ESTE MUNICIPIO ES LA GRAN DEFORESTACION QUE EXISTE SIN CONTROL, EN AÑOS ANTERIORES EL CLIMA ERA DE 12°C. A 22°C. EN LA ACTUALIDAD EXISTE UNA TEMPERATURA DE 28 °C A 40 °C. Y OTROS DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTUALIDAD SON LOS ASENTAMIENTOS DE TIERRA, ASI COMO EROSION DEVIDO A ARRASTRES DE SUELO HACIA LAS PARTES BAJAS DERIBADO A LA PRECIPITACION PLUVIAL QUE LLEGA DIRECTAMENTE A LA TIERRA POR NO TENER PROTECCION O CUBIERTA VEGETAL; DE ACUERDO A ESTUDIOS ANTERIORES EN EL MUNICIPIO SE NECESITA REFORESTAR MAS DEL 50% DE SU TERRITORIO PARA QUE NO SIGA PERDIENDO EL ECOSISTEMA AMBIENTAL.

OTROS DE LOS FACTORES DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, ES LA AGRICULTURA TRADICIONAL YA QUE SE REALIZAN LA ROZA , TUMBA Y QUEMA, DESPUES SE SIRVEN LOS TERRENOS PARA LA GANADERIA, YA QUE EL MUNICIPIO DE AMATAN, EN AÑOS ANTERIORES ERA PRODUCTOR DE CAFÉ DE PRIMERA CALIDAD, PERO LA ECONOMIA NACIONAL SE DEVALUO, ASI FUE QUE LAS PERSONAS OPTARON POR CAMBIAR LA AGRICULTURA POR LA GANADERIA, DE ACUERDO A LAS INVESTIGACIONES QUE POR CADA ANIMAL QUE EXISTA SE NECESITA UNA HECTÀREA DE PASTIZALES.

2.5.3.1. ANALISIS DEL FODAS

AMBITO INTERNO

FORTALEZAS

SE ENCUENTRA EN UN NIVEL ALTO POR LA CUAL NO PRESENTA NINGUN RIESGO DE INUNDACION.

SE A CONSERVADO LA TEMPERATURA AMBIENTAL DE UN PROMEDIO DE 18.°C POR SU NIVEL MONTAÑOSA.

CONTAMOS CON BUENOS RECURSOS FORESTALES Y MADERAS PRECIOSAS.

DEVILIDAD

POR PRESENTAR UN NIVEL TAN ALTO, ESTA EXPUESTO A UN DESLIZAMIENTO.

SE ESTA PERDIENDO LOS NIVELES DE FLORA EN GRAN CANTIDAD POR LA INTRODUCCION DE PASTIZALES.

LA TALA EXCECIVA DE ARBOLES Y LA FALTA DE CONCIENTIZACION, PARA LA REFORESTACION.

3. POLITICAS PUBLICAS
3.1. EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

3.1.1 OBJETIVOS:

- 1.- DISMINUIR EL ALTO ÍNDICE DE MARGINACION EN QUE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO.
- 2.- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.
- 3.- MEJOR SEVICIO A LA CIUDADANIA.

3.1.2. ESTRATEGIA:

- 1.- BAJAR EL NIVEL DE POBREZA EN QUE NOS ENCONTRAMOS.
- 2.-COMBATIR EL ALTO INDICE DE LA DELINCUENCIA.
- 3.- REDUCIR EL ALTO NIVEL DE CANTINAS Y NARCOTICOS.

3.1.3. PROGRAMA:

- 1.- MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA.
- 2.- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICAS.
- 3.- PROGRAMA DE CAPACITACION.

3.1.4. PROYECTO:

- 1.- SOLICITAR A LAS INSTANCIAS MAS RECURSOS PARA EL MUNICIPIO.
- 2.- CONSTRUCCION DE DRENAJE Y HOSPITAL.
- 3.-POLICIAS CON CAPACIDAD PARA DARLE BUENA PROTECCION A LA CIUDADANIA.

3.1.5. METAS:

- 1.- BAJAR LA ALTA MARGINACION.
- 2.- REDUCIR EL ALTO INDICE DE ENFERMEDAD.
- 3.-MANTENER LA TRANQUILIDAD DEL PUEBLO.

3.2 EJE RECTOR 2

3.2.1.OBJETIVOS

- 1.- APOYAR A LOS PRODUCTORES CON PRODUCTOS ORGÀNICOS.
- 2.-COMBATIR A LAS PLAGAS QUE AFECTAN A LA PRODUCCION AGRICOLA.

3.2.2. ESTRATEGIA:

- 1.- CONCIENTISAR ALOS PRODUCTORES QUE UTILICEN PRODUCTOS ORGANICOS, PARA TENER BUENA PRODUCCION.
- 2.- CONSIENTIZAR A LOS PRODUCTORES DEL PROBLEMA QUE EXISTE.

3.2.3. PROGRAMA:

- 1.- APOYO AL CAMPO CON PROGRAMAS DE CAPACITACION DE INSUMOS.
- 2.-COMBATIR LAS PLAGAS.

3.2.4. PROYECTO:

- 1.- ADQUISICION DE FERTILIZANTES.
- 1.-ADQUISICION DE INSECTICIDAS.
- 2.- FUMIGACION CON BOMBAS ESPERSORAS.

3.2.5 METAS:

- 1.- ELEVAR LA PRODUCCION AGRICOLA.
- 2.- REDUCIR EL ALTO INDICE DE PLAGAS Y EN FERMEDEDES.

3.3 EJE RECTOR 3

3.3.1.OBJETIVOS

- 1.- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.
- 2.- REDUCIR EL ALTO INDICE DE MARGINACION EN QUE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO.

3.3.2.ESTRATEGIA:

- 1.- BAJAR EL ALTO INDICE DE MARGINACION.
- 2.- DISMINUIR EL ALTO INDICE DE ANALFABETISMO.

3.3.3 PROGRAMA:

- 1.- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA.
- 2.- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA.

3.3.4PROYECTO:

- 1.- APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO.
- 2.- CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS.

.3.3.5 METAS:

- 1.- QUE LAS PERSONAS SEAN BENEFICIADAS CON EL PROYECTO.
- 2.- QUE LOS NIÑOS TENGAN UNA ESCUELA DIGNA, PARA SU APRENDIZAJE.

3.4 EJE RECTOR 4

3.4.1.OBJETIVO:

1.-PROTEGER A LA CIUDADANIA PARA QUE NO SUFRA UNA CONTINGENCIA.

3.4.2. ESTRATEGIA:

1.- PROTEGER AL MEDIO AMBIENTE, CON UN PROGRAMA DE REFORESTACION.

3.4.3.PROGRAMA:

- 1.- REFORESTACION
- 2.- CONSERVACION DEL SUELO

3.4.4.PROYETO:

PLANTACION DE ARBOLES MADERABLES Y FRUTALES.

3.4.5.METAS:

CONSERVAR EL SUELO DE NUESTRO MUNICIPIO.

4. MATRIZ DE ALINEACION
4.1. EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Falta de recursos disponibles para el municipio.	Disminuir el alto indice de marginaciòn en que se encuentra el Municipio.	Solicitar apollo a otras dependencias.	Mejoramiento de la economia.	Solicitar a las instancias mas recursos para el municipio.	Bajar la alta marginaciòn en que nos encontramos	Estado__federal
Gran deficiencias de servicios publicos.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Bajar el nivel de pobreza en que nos encontramos.	Mejoramiento de infraestructura bàsica.	Construccion de drenaje y hospital	Reducir el alto indice de enfermedad.	Estado__municipio
Los elementos de seguridad publica no cuentan con experiencias y equipos.	mejor servicio a la ciudadania.	Combatir el alto indice de delincuencias.	Programa de capacitaciòn.	Policias con capacidad para darle buena proteccion a la ciudadania.	Mantener la tranquilidad del pueblo.	Estado__municipio
		Reducir el alto nivel de cantinas y narcoticos.				

4.2 EJE RECTOR 2. ECONOMICO SOSTENIBLES

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Poca producción en el sistema agrícolas por el tipo de terrenos accidentados.	Apoyar a los productores con productos orgánicos.	Concientizar a los productores que utilicen productos orgánicos, para tener buenas producción.	Apoyo al campo con programas de capacitación y de insumos.	Adquisición de fertilizantes	Elegir la producción agrícolas.	Estado__municipio
				Adquisición de insecticidas		Estado__municipio
Plagas que afectan a la producción agrícolas.	Combatir a las plagas que afectan a la producción agrícola.	Concientizar a los productores de los problemas que existen.	Combatir las plagas.	Fumigación con bombas aspersores.	Reducir el índice de plagas y enfermedades	Estado__municipio

4.3. EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Faltas de aperturas de caminos y de pavimentación.	Disminuir el alto índice de marginación	Solicitar mas recursos a las dependencias.	Mejoramiento de infraestructuras básicas.	Aperturas y revestimiento de caminos.	Que las personas sean beneficiados Con el proyecto.	Estado_municipio
				Mejoramiento de conservación de caminos.		Estado__municipio
Aulas en malas condiciones y faltas de material didacticos.	Disminuir el alto índice del analfabetismo.	Solicitar mas aulas y recursos a las instancias correspondientes	Mejoramiento de infraestructura básicas.	Construcción y mejoramientos de infraestructuras	Que los niños tengan una escuela digna, para su aprendizaje.	Estado__municipio

4.4 EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Deslizamiento de tierras por la tala excesiva de árboles.	Proteger a la ciudadanía para que no sufran una contingencias	Evitar la tala excesiva e inmoderada de árboles.	Reforestación y conservación del suelo.	Plantación de árboles maderables y frutales.	Conservar el suelo de nuestro municipio.	Estado__municipio

5. PROGRAMAS COORDINADOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

LAS OBRAS, PROYECTOS Y SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN FUERON APROBADOS POR EL CONSENSO DE LA ASAMBLEA DEL COPLADEM, EXPLICANDO A LOS ASISTENTES LAS GENERALIDADES DEL PROCESO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DE GESTIÓN ANTE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO A DESARROLLARSE A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE ESTA PRIORIZACIÓN; LAS CUALES TIENEN LA POSIBILIDAD DE SER ATENDIDAS EN LOS TRES AÑOS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

5.1. PRIORIZACION DE OBRAS

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
01	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL ,TRAMO; REMOLINO-BUENAVISTA	R ^a . BUENAVISTA
02	REHABILITACION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA.	R ^a . LA LOMA 1R ^a SECCION.
03	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS.	R ^a .CHASPA
04	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.	R ^a MORELOS LOS CHAVEZ.
05	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO.	EJIDO CERRO BLANCO.
06	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.	R ^a . EL PLATANAR
07	CONSTRUCCION DE LETRINAS Y FOSA SEPTICA.	R ^a BENITO JUAREZ 3 PICOS
08	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA LECTRICA.	R ^a SAN JOSE BARTOLO.
09	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL,TRAMO;LINDAVISTA ARROLLO GRANDE LINDAVISTA	R ^a . LINDAVISTA
10	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO; CAÑAL__ROSARIO 2D ^a SECCION.	R ^a . ROSARIO 2D ^a SECCION.

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
11	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	Rª EL NARANJO 2ª SECC.
12	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO; POBLADO EL RETIRO_Rª. EL RETIRO	Rª EL RETIRO
13	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO; Rª. CHASPA_Rª SAN SEBASTIAN.	Rª SAN SEBASTIAN
14	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; FRANCISCO I MADERO_RIV. PUYACATENGO.	RIV. PUYACATENGO
15	INTRODUCCION DE AGUA ENTUBADA CON TANQUE DE CAPTACION.	Rª SAN FENANDO
16	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	Rª CANDELARIA
17	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	POBLADO EL CARMEN
18	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; ANEXO LAS MARGARITAS_EJIDO EL MIRADOR 3ª ETAPA.	EJIDO EL MIRADOR
19	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLE	EJIDO LA ESPERANZA
20	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; EL ARENAL_EJIDO MIGUEL HIDALGO.	EJIDO MIGUEL HIDALGO

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
21	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; RANCHO DEL SR. ROMON SANCHEZ_RIV. SANTA CRUZ EL AZUFRE.	RIV.SANTA CRUZ EL AZUFRE.
22	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO; EJIDO ZAPATA_EJIDO SAN ANDRES.	EJIDO SAN ANDRES
23	REVESTIMIENTO DE CAMINO; DE 3.5 KM.	Rª EL CHINAL
24	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS.	ANEXO LAS MARGARITAS.
25	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO.	BARRIO SANTUARIO
26	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.	EJIDO SONORA
27	CONSTRUCCION DE LETRINAS	EJIDO ACAPULCO
28	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO;ACAPULCO_ VALENTIN DE LA SIERRA	EJIDO VALENTIN DE LA SIERRA
29	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA	Rª PARAISO
30	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO.	EJIDO SAN ANTONIO 3 PICOS

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
31	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO	EJIDO CARMEN JUCUMA
32	CONSTRUCCION DE 3 AULAS DE LA ESC. TELESECUNDARIA VICENTE GUERRERO No.931 CLAVE:07ETV0944C.	EJIDO GUADALUPE VICTORIA
33	INTRODUCCION DEL SISTEMA DEL DRENAJE SANITARIO	EJIDO PIEDRA BLANCA
34	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO	EJIDO EL CALVARIO
35	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	EJIDO SAN LORENZO
36	CONSTRUCCION DE LETRINAS	POBLADO ESCALON FRACCION I (EL BARIL)
37	INTRODUCCION DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	EJIDO EL LIMON
38	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; ARROLLO SECO__Rª SAN JOSE LA LOMA	Rª SAN JOSE LA LOMA 1Rª SECCION
39	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	POBLADO NUEVO SAN LORENZO
40	CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR	EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEO

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
41	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA	Rª VILLA LUZ
42	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	EJIDO FRANCISO I MADERO
43	CONSTRUCCION DE LETRINAS Y FOSA SEPTICA	Rª SAN ANDRES 3 PICOS
44	CONSTRUCCION DE 40 LETRINAS Y FOSA SEPTICA.	EJIDO FRANCISCO VILLA
45	MEJORAMIENTO DE 40 VIENDAS	Rª NUEVA ESTRELLA
46	APERTURTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, CON AL CANTARILLADO,TRAMO;SAN ANTONIO 3 PICOS_ Rª NUEVO TERAN	Rª NUEVO TERAN
47	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; Rª EL AZUFRE_ EJIDO CONSTITUCION	EJIDO CONSTITUCION
48	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	TIERRA MORADA
49	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA PARA LA ESCULA PREESCOLAR CONAFE, CLAVE:07KJN0663P.	POB. NUEVA CONSTITUCION
50	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO;POB. EL RETIRO_ EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
51	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA PARA LA ECUELA PREESCOLAR BILINGÜE "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" CLAVE: 07DPB2924D.	Rª. ANEXO LA LOMA.
52	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	POB. ARROLLO SECO
53	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CONSTITUCION Y XOCHIMILCO	BARRIO SANTA CRUZ
54	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	BARRIO GUADALUPE
55	CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD	Rª EL REMOLINO
56	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; EL CAÑAL_ROSARIO 1Rª SECCION	Rª EL ROSARIO 1ERª SECCION
57	CONSTRUCCION DE 30 LETRINAS Y FOSA SEPTICA	Rª EL BERLIN ANEXO (MIRADOR)
58	REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; EJIDO LA ESPERANZA_POBLADO EL RETIRO	POBLADO EL RETIRO
59	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	Rª CONGREGACION LA LOMA
60	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA	Rª MORELOS

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
61	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	R ^a PORVENIR 2 ^a SECCION
62	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA	EJIDO EL ARENAL
63	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO; CONGRACION LA LOMA_R ^a FLOR DEL RIO	R ^a FLOR DEL RIO
64	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	R ^a LA GRANJA
65	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; EJIDO CARMEN JUCUMA_R ^a ROSARIO 3 ^a SECCION, 2D ^a ETAPA.	R ^a ROSARIO 3 ^a SECCION.
66	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; PRIMAVERA_RANCHO PUYACATENGO	RANCHERIA PRIMAVERA.
67	TECHADO DE UNA CANCHA DE USOS MULTIPLES	R ^a PORVENIR 1 ^a SECCION
68	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA	EJIDO BUENOS AIRES (EL LIMONCITO)
69	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA INGNACIO ALLENDE, CLAVE 07DPB2055F	R ^a SAN JOSE LA LOMA
70	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	R ^a LINDAVISTA 1 ^a SECCION

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
71	INTROUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	Rª LINDAVISTA ARROLLO GRANDE
72	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Rª LINDAVISTA 2Dª SECCION
73	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; ZAPOTE_Rª MORELIA 2Dª SECCION	Rª MORELIA 2Dª SECCION
74	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO; ZAPOTE_Rª MORELIA 1ª SECCION	Rª MORELIA 1ª SECCION
75	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL ,TRAMO; ZAPOTE _EL BELEN	Rª BELEN
76	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO; ZAPOTE_Rª OLIVARES	Rª OLIVARES
77	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL , TRAMO; ZAPOTE_Rª ESQUIPULA	Rª ESQUIPULA
78	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA	EJIDO REFORMA Y PLANADA
79	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA.	Rª LONCHEN
80	APERTURA Y REVSTIMIENTO DE CAMINO RURAL ,TRAMO; BENITO JUREZ 3 PICOS_SAN MIGUEL 3 PICOS.	SAN MIGUEL 3 PICOS

ORDEN DE PRIORIZACION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD
81	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	BARRIO LAS CONCHITAS
82	INTRODUCCION DEL EMBOVEDADO SANITARIO	BARRIO SAN LORENZO
83	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	BARRIO SAN JOSE
84	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	BARRIO LA CUMBRE
85	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	BARRIO EL AGUAJE
86	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	BARRIO PALO AMARILLO
87	INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO	BARRIO LA TRANCA

6. PROGRAMAS COORDINADOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

LAS OBRAS Y/O PROYECTOS ESTRATÉGICOS O DE IMPACTO SOCIAL QUE NO SON POSIBLE ATENDERLOS CON LOS RECURSOS QUE SE LE ASIGNAN AL MUNICIPIO POR SU INSUFICIENCIA SERÁN CANALIZADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, YA QUE SON OBRAS DE MAYOR INVERSIÓN, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

PROYETOS DE IMPACTO SOCIAL

NO. DE PRIOR	OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD	METAS		BENEFICIARIO	
			U.DE MEDIDA	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	CANTIDAD
01	INTRODUCCIÓN DE LA ENERGÍA TRIFÁSICA.	CABECERA MUNICIPAL	SISTEMA	1	HAB.	3,465
02	CLINICA DE CAMPO	AMATAN	HOSPITAL	1	HAB.	19,637
03	CONSTRUCCION DEL AL CANTARILLADO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	SISTEMA	1	HAB.	3,465
04	CONSTRUCCION DEL CAMPO DEPORTIVO.	AMATAN	CENTRO	1	HAB.	3,465
05	CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR	MORELIA 1Ra MORELIA 2Da EL BELEN OLIVARES ESQUIPULA	PUENTE	1	HAB.	894
06	RASTRO TIF MUNICIPAL	CABECERA-MUNICIPAL	RASTRO	1	HAB.	19,637
07	PAVIMENTACION	AMATAN-REFORMA REFORMA-SAN LORENZO	KILOMETRO	22	HAB.	3500

7 . PROYECTOS PRODUCTIVOS

OBRAS Y/O PROYECTO	DEPENDENCIAS	METAS		BENEFICIARIOS	
		U.DE MEDIDA	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	CANTIDAD
RESTAURACION, REFORESTACION DE SUELOS Y PLANTACIONES COMERCIALES	CONAFOR	HA	600	PRODUC.	240
MAIZ SOLIDARIO (PAQUETES TECNOLOGICOS)	SECAM	HA	2000	PRODUC	2000
FOMENTO AGRICOLA (ÁRBOLES FRUTALES; NARANJA, LIMÓN PERSA, RAMBUTAN, GUAYABA, GUANABANA, CHICO ZAPOTE)	IFAT	HA	20	PRODUC.	40
SANIDAD PECUARIA (VACUNA PARA; BOVINOS)	CFPP	FRASCO	250	PRODUC.	60

Plan de desarrollo municipal
2008-2010

OBRAS Y/O PROYECTO	DEPENDENCIAS	METAS		BENEFICIARIOS	
		U.DE MEDIDA	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	CANTIDAD
PROYECTOS DE INVERSIÓN (PORCINO, OVINOS ,AVES Y APICOLA)	SAGARPA	VIENTRE	SECAM	PRODUC.	80
PRODUCCION PECUARIA SUSTENTABLE Y DE ORDENAMIENTO GANADERO Y APICOLA (RAM)	SAGARPA	80	8	PRODUC.	80
MOLINOS ELECTRONICOS Y MANUALES. AVES COCINA ECONOMICA, TIENDA DE ABARROTOS, PRENSAS PARA HACER TORTILLA	SEDESO	GESTION	5	PRODUC.	50
FOMENTO GANADERO GALERA PARA ORDEÑA Y ENGORDA	SECAM	PROY.	1	PRODUC.	20
BOMBAS ASPERSORAS, SEMILLAS DE PASTOS MEJORADOS	SECAM	GESTION	1	PRODUC.	80
MEJORAMIENTO DE PLANTACIONES DE CAFE Y CACAO (PAQUETES DE HERRAMIENTAS).	CODECOA	GESTION	1	PRODUC.	200
CAPACITACIONES A PRODUCTORES EN DIFENTES RUBROS.	SAGARPA, SECAM, INCA RURAL	CAPAC.	8	PRODUC.	150

8. CONTROL,SEGUIMIENTO Y EVALUACION

8.1. EL CONTROL ES UN PROCESO CUYA FINALIDAD ES VIGILAR QUE SE CUMPLAN LOS PLANES Y LAS METAS, INSPECCIONAR SU REALIZACION, DETECTAR SUS ERRORES Y DAR SOLUCION A ESTOS.

ESTA FASE SE REALIZA DURANTE EL DESARROLLO, EJECUCION Y CONCLUSION DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EN LAS EJECUCIONES DE LOS PROYECTOS, ESTAN INVOLUCRADOS LOS SUPERVISORES DE OBRAS PUBLICAS, SINDICOS Y OTROS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS, AGENTES MUNICIPALES Y LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

8.2. SEGUIMIENTO

EL SEGUIMIENTO ES LA SUPERVISIÓN DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, EL AYUNTAMIENTO DEBERA A SER DEL CONOCIMIENTO DE SUS HABITANTES, EN ALGUN LUGAR VISIBLE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y PRINCIPALES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, LOS MONTOS QUE RECIBA, LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR, EL COSTO DE CADA UNA, SU UBICACIÓN,METAS Y NUMEROS DE BENEFICIARIOS.

EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, ESTARA ACARGO Y SERA TAREA DE LA CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL DEL COPLADEM.

LA CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL, Y LOS BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS A TRAVÈS DE SUS ASAMBLEAS DE BARRIO COMUNITARIO, PODRAN EN TODO MOMENTO REALIZAR LABORES DE VIGILANCIA Y

CONTROL, EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. Y EL AYUNTAMIENTO DEBERA PROPORCIONAR A ESTOS, LA INFORMACION QUE AL EFECTO LE SEA REQUERIDA PARA ESTOS FINES. PARA EL SEGUIMIENTO SE NESECITA REALIZAR REUNIONES COMUNITARIAS PARA RELIZAR LOS AVANCES FÍSICOS DE LOS PROYECTOS.

DE IGUAL MANERA, ESTOS PODRAN DENUNCIAR ANTE EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, LAS ANOMALIAS QUE SE DETECTEN DURANTE Y DESPUES DE LA EJECUCION DE LA MISMA, PARA PODER LLEVAR ACABO LA SUPERVISION DE LOS PROYECTOS SE NESECITA EL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA.

8.3. EVALUACION

ES UNA MEDICION PERIODICA DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PARA VER SI SEAN ALCANZADO LOS OBJETIVOS DESEADOS SE DE OBSERVAR LA EVALUACION DEL PROCESO Y LA VERIFICACIÓN DE LOS LOGROS OBTENIDOS, Y NO ESPERAR QUE LAS OBRAS ESTEN CONCLUIDAS, PARA LA EVALUACION ES NECESARIO CONOSER EL PORCENTAJE DE AVANCES FISICOS, METAS ESTABLECIDAS, LOGROS OBTENIDOS Y LAS ACCIONES POR REALIZAR, EXISTEN VARIAS FORMAS DE EVALUACION, PARAMETROS DE MEDICION, COMO FUENTE DE LOS PARAMETROS MECANISMOS, ERRAMIENTA DE RECOLECCION, PERIODICIDAD DE LA EVALUACION Y METODOLOGIA PARA INCORPORAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION.

SE TIENE QUE INVOLUCRAR SUPERVISORES DE OBRAS PUBLICAS Y BENEFICIARIOS DE LAS COMUNIDADES.

AL TERMINO DE CADA EJERCICIO FISCAL LA ADMINISTRACION MUNICIPAL TIENE LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL DIAGNOSTICO, TOMANDO COMO FUENTE LOS INFORMES FINALES DE LA EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y SE RECOMIENDA QUE DEBEN DE INCORPORARSE A LOS INFORMES MUNICIPALES DE CADA AÑO QUE RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

LAS INFORMACIONES ACTUALIZADAS DEVERAN ENVIARSE A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA SU CONTROL Y SEGUIMIENTO.

9. ANEXOS Y MAPA

10. BIBLIOGRAFIA.

- ✓ GUIA TECNICA CONCEPTUAL Y METODOLOGICA DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, 2008-2010. TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- ✓ FUENTE DE INFORMACION INEGI 2005.
- ✓ REGISTRO CIVIL MUNICIPAL, DE AMATAN CHIAPAS.

